

0

2015

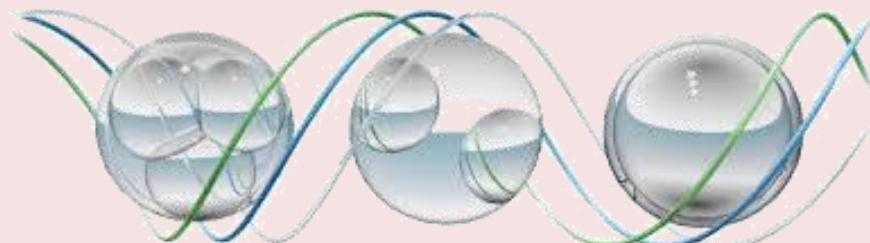


Universidad
Zaragoza



LA COORDINACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: EL CASO DE ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN HUESCA

**TRABAJO
FIN DE
MÁSTER**



ALUMNA: MARTA TORRENTE BUENO

DIRECTORA: ANA ARRAIZ PERÉZ

Agradecimientos:

La elaboración de este estudio ha sido llevada a cabo con la colaboración de la Asociación Down Huesca y a sus profesionales. Gracias por la participación y las aportaciones de los integrantes del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria de Monzón. Y por los testimonios y experiencias vividas de las familias.

Agradecer también el respeto de mi entorno próximo en mi dedicación al trabajo. Y por último a mi directora del mismo, por las pacientes orientaciones aportadas.

INDICE

1. Introducción.....	4
2. Planteamiento del problema	4
3. Referentes Teóricos y Normativos.....	5
4. Diseño metodológico	11
5. Análisis de datos y resultados	17
6. Conclusiones, consecuencias e implicaciones	31
7. Referencias bibliográficas.....	34
8. ANEXOS	37
• ANEXO I: Observación Participante	
• ANEXO II: Recogida de Información del Agente Externo	
• ANEXO III: Recogida de Información del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria (EOEIP).	
• ANEXO IV: Recogida de Información de las Familias.	
• ANEXO V: Jornada Educación Inclusiva a la Vida Independiente	

1. INTRODUCCIÓN

Se desarrolla un estudio sobre la coordinación entre los diferentes elementos educativos. En este caso se pretende conocer la comunicación llevada a cabo por la Asociación Down Huesca como agente externo y los centros escolares.

La concreción sobre el tema de indagación se debe a la experiencia vivida en el ámbito profesional como psicopedagoga de la Asociación Down. Esta entidad ofrece diferentes servicios como atención directa a usuarios de la entidad y a niños inmersos en el programa de atención temprana. Este desarrollo profesional incluye coordinaciones con el entorno próximo de cada niño y/o usuario.

A partir de la práctica se observan dificultades que se presentan en la coordinación entre instituciones, lo que repercute en el proceso educativo de aquellos alumnos que precisan mayores respuestas y refuerzos en sus aprendizajes. Es el interés personal y profesional el que me promueve conocer las adversidades de la realidad educativa concreta en la que confluyen estas instituciones.

Se realiza un análisis del momento actual en el ámbito de la educación de manera teórico-práctica. Focalizando la importancia de la coordinación y la orientación en el proceso de aprendizaje de un grupo de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Para ello se precisa la colaboración de tres elementos claves en el desarrollo de estos niños: Acción orientadora en los centros educativos, Asociación Down Huesca y Familias.

Estos tres elementos facilitarán el trabajo de campo. En el ámbito escolar es el papel del orientador el que promueve y coordina en los centros escolares los encuentros y reuniones a llevar a cabo con la Asociación Down, las familias y demás entidades. Por ello se enfatiza el papel del orientador como referente de los centros en el sistema educativo.

En primer lugar se plantea el problema. Seguidamente el marco teórico que enmarcara la acción del proceso de indagación a llevar a cabo.

Posteriormente se presenta la finalidad del proyecto y los objetivos a lograr a lo largo del proceso. Se delimita el diseño y la puesta en práctica del trabajo de campo, de la cual se obtendrá la información a analizar. Esto permite reflexionar acerca de la acción educativa llevada a cabo en la actualidad con el fin de acercarnos a propuestas de mejora en la coordinación para progresar en el proceso educativo de los alumnos.

Finalmente se evalúa el trabajo llevado a cabo con el análisis de información y extracción de conclusiones acerca del mismo.

Por último se recogen las fuentes de información utilizadas así como los documentos elaborados en el proceso de indagación, los cuales aparecen anexos al proyecto.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La coordinación e intercambio de información en el proceso educativo tienen un papel primordial para que el niño desarrolle de manera óptima sus capacidades. Resulta positivo que los adultos y profesionales de su entorno procuren trabajar de manera conjunta para ofrecer respuestas acorde con las necesidades.

En este caso la coordinación entre los centros escolares y la Asociación Down Huesca son el tema de estudio. Se tiene en cuenta a su vez a las familias como elemento transversal de esta coordinación interdisciplinar.

La indagación en la realidad actual sobre la coordinación que se lleva a cabo entre instituciones promueve el interés por conocer la acción orientadora desarrollada en los centros, así como el asesoramiento desempeñado por entidades de Educación No Formal.

En ocasiones se percibe que son las entidades externas las que ofrecen a las familias orientaciones y estrategias para trabajar con el niño/a desde el ámbito familiar. Por ello resulta de interés el conocimiento de las acciones llevadas a cabo desde diferentes ámbitos de la educación.

La finalidad del estudio se basa en contribuir a ampliar el conocimiento que se tiene entre agentes formativos. Para analizar la coordinación que existe entre la orientación educativa de los centros escolares y la entidad externa Asociación Down. Con el propósito de reflexionar y comprender la realidad existente, buscando la mejora y progreso en el proceso educativo de los alumnos.

Surge el planteamiento acerca de cómo el trabajo que se realiza influye en la respuesta a las necesidades de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Cuáles son las adversidades que influyen de manera concreta en el proceso educativo y analizarlas para mejorar. Con el fin de comprender esta realidad a partir de las voces que la componen.

A partir de estas cuestiones se plantea el estudio de los siguientes objetivos:

- Conocer cómo se coordinan las instituciones educativas con Asociación Down Huesca.
- Comprender las implicaciones del trabajo realizado de manera conjunta para dar respuesta a las necesidades de los alumnos.

3. REFERENTES TEÓRICOS Y NORMATIVOS

Referentes Teóricos

Los referentes teóricos que enmarcan el estudio empírico se centran en la relación establecida entre elementos que interactúan en la realidad educativa para dar respuesta a necesidades específicas y atender a la diversidad. En este apartado se hace referencia también a los referentes teóricos de la acción orientadora desarrollados en centros escolares, así como al asesoramiento llevado a cabo tanto en el ámbito de la educación formal como en el de la educación no formal.

En primer lugar la coordinación entre las instituciones educativas y las entidades externas permite compartir diagnósticos y actuaciones con los Equipos de Orientación Educativa, por lo que son una fuente relevante de información y documentación. Asimismo un recurso importante que está al servicio del desarrollo de niños/as con necesidades específicas. Por ello se ha de procurar establecer procesos de coordinación que permitan el desarrollo más adecuado posible de los

niños. Sin embargo es común que los cambios y procesos educativos se caractericen por ser complejos y multidimensionales, conllevando una gran envergadura que hace precisa la intervención de multitud de profesionales, organizaciones u otras entidades. Dichas innovaciones o trabajo multidimensional requiere un contexto de relación altamente comprehensivo.

La cooperación en el ámbito de las relaciones interprofesionales o interorganizativas no está distante de otros conceptos con una complejidad semejante como coordinación y colaboración. A pesar de ser términos que carecen de una definición precisa que suscite un consenso suficientemente amplio, Hall y Wallace (1995) optan por un continuo de conductas donde la coordinación, cooperación y colaboración se distinguen por el grado en que los agentes comparten recursos y compromiso con respecto a unas metas. Así la coordinación evocaría la idea de compatibilidad entre órdenes. En las relaciones de cooperación y colaboración nos encontraríamos desde agentes que se ayudan entre sí hasta agentes que trabajan por un fin en sí mismo. Identificándose la cooperación con un conjunto o unidad de acción, mientras que la colaboración se caracterice por constituir un conjunto o unidad de destino.

El concepto de cooperación es viable en el contexto de la interrelación profesional y promoción de innovación educativa, como punto central de un continuo. Pero es destacable que en los contextos de cooperación se exige la participación de varios agentes educativos, percibiendo que solo pueden alcanzar las metas propuestas si los demás también lo hacen. (Nieto, 2001).

Estas actuaciones permiten trabajar centrados en el individuo y su contexto. Intercambiando impresiones e información para optimizar el desarrollo del niño. Son familias, centros educativos y entidades externas, los elementos primordiales entre los que se desarrollan relaciones para un desarrollo óptimo del niño.

Las primeras relaciones entre agentes educativos se lleva a cabo entre los centros de atención temprana como entidad externa y los Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria.

Los centros de Atención Temprana intervienen desde los 0 a los 6 años con niños/as que presentan indicios de presentar algún tipo de dificultad en su desarrollo. Sin embargo, a pesar de la relevancia de estos centros para el desarrollo integral de los alumnos, actualmente no existe un protocolo de actuación que coordine este servicio con la institución educativa. Por ello existen múltiples razones para plantear un modelo de trabajo coordinado con el fin de optimizar los procesos de evaluación e intervención; establecer una comunicación fluida y estable, y facilitar el conocimiento de los criterios utilizados por cada profesional. Aumentando la eficacia de la intervención y evitando la duplicidad o solapamiento de esfuerzos. Por ello la coordinación se ha materializado a través de fórmulas, como reuniones generales con carácter trimestral entre los dos servicios, reuniones en los centros educativos y reuniones puntuales según la necesidad. (Berdel, 2012).

Llegados a este punto es relevante hacer referencia a la evolución del concepto de atención a la diversidad como la conceptualización de discapacidad. Se fundamentan desde dos premisas: Centrarse en el contexto como responsable de participación, autonomía y normalización. Y explicar la discapacidad desde la interacción entre las

capacidades del individuo y las exigencias del entorno en el que vive y se desenvuelve.

Otros tres principios claves que se han de cumplir en el desarrollo de la Atención a la Diversidad que plantean Ainscow, Booth y Dyson (2006) son: *Presencia* de todos los alumnos en las actividades propuestas. *Participación* mediante la experiencia en situaciones llevadas a cabo en el aula y *Progreso* en el aprendizaje viviendo.

Para alcanzar estos principios en los que los alumnos puedan estar presentes, progresen y participen a lo largo de su desarrollo y crecimiento personal se requiere de apoyos. Estos nos indican por una parte lo que la persona no es capaz de hacer y qué cambios contribuyen a su participación, y por otro lado se centran en mejorar los resultados personales mediante la mejora del funcionamiento humano. (Muntaner, J. 2014).

La función genérica de apoyo externo se está configurando como un elemento para articular y potenciar iniciativas de cambio y mejora en el panorama educativo actual

Por ello desde una perspectiva de colaboración resulta fundamental adoptar medidas estructurales para clarificar, articular y coordinar el papel de los asesores o agentes de apoyo a la innovación y mejora de la educación. Para facilitar la puesta en marcha del modelo educativo, colaborador y comunitario de asesoramiento en ambos contextos.

A continuación se presentan los modelos de intervención en cada ámbito institucional, se hace referencia a la acción orientadora llevada a cabo en los centros educativos como elemento clave de coordinación en los mismos y a las estrategias desarrolladas en el ámbito de la educación no formal.

En el contexto escolar la acción orientadora se caracteriza por su carácter proactivo para prevenir dificultades que puedan aparecer. Se dirige hacia el contexto en el que se origina la problemática con el fin de intervenir para mejora del futuro. Las acciones orientadoras son llevadas a cabo con la participación de todos los agentes educativos. Cada actuación se debe comprender en función de su contexto y del sistema de interacciones emergentes.

Actualmente la acción orientadora desarrollada en los centros escolares se encuentra entre diferentes influencias teóricas que conforman el modelo de intervención actual. Se desarrolla a continuación el modelo actual de intervención en la orientación según la literatura actual. (Arraiz, A. 2013) y (Bisquerra, R. 2005)

Se plantea un modelo mixto, el modelo de servicios trabajado mediante programas con alguna intervención directa aislada basadas en el modelo de Counseling. En el que la tendencia es a combinar acciones articuladas desde diferentes modelos para poder desarrollar la orientación desde los principios fundamentales de *prevención, desarrollo e intervención social*. Con el fin de promover el cambio y mejorar las relaciones entre los agentes educativos, de manera que se lleve a cabo un trabajo interdisciplinar.

El modelo de servicios trabajado mediante programas presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades como paso previo a cualquier planificación. Una vez detectadas y priorizadas dichas necesidades se diseñan programas de

intervención que den satisfacción a las mismas. De manera que la puesta en práctica se basa en programas comprensivos integrados en el currículum y contextualizados en el centro. El papel del orientador se percibe como *consultor, dinamizador y coordinador de las actuaciones, con algunas intervenciones directas*.

En el ámbito educativo se pueden encontrar tres niveles de coordinación que se exponen a continuación, centrándonos en las funciones de coordinación que resultan de interés para el presente estudio.

- Acción Tutorial con la finalidad de conseguir un desarrollo integro del alumno que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones que se va a ir encontrando a lo largo de su vida. Para ello se llevan a cabo coordinaciones con diferentes agentes educativos.
- Departamento de Orientación del centro escolar. Entre sus variadas y múltiples funciones del orientador se encuentra la de colaborar y asesorar a profesores y tutores del centro en la diversidad de aptitudes e intereses del alumnado. Colaborar en la prevención de dificultades o problemas en el desarrollo personal y de aprendizaje que puedan mostrar los alumnos. Y promover la cooperación entre la escuela, familia y otros agentes externos.
- Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria de zona. El cual debe desarrollar entre sus funciones la colaboración y coordinación con otras instituciones. Respecto a la coordinación deberán establecer diferentes niveles: Coordinación interna, coordinación con otros equipos, coordinación con los centros y coordinación y colaboración con otros servicios educativos externos.

Estos tres niveles son los que actualmente dan respuesta en el ámbito educativo a alumnos y familias, en muchos casos Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo quienes precisan mayores respuestas educativas. Se aprecia que entre las diversas funciones que se deben desarrollar la coordinación resulta ser imprescindible. De manera más concreta para aquellos Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo donde la coordinación entre agentes educativos resulta clave para su desarrollo y aprendizaje, así como para las familias de los mismos como elemento transversal.

Por ello además del modelo de servicios trabajando por programas llevado a cabo en los centros escolares cabe hacer mención a una perspectiva ampliada sobre el asesoramiento en entornos escolares. Se plantea una perspectiva ampliada del asesoramiento, rebasando los límites del marco estrictamente profesional. Para dar protagonismo a padres y alumnos, especialmente a aquellos que experimentan dificultades en la escuela o viven momentos de vulnerabilidad.

Este planteamiento de asesoramiento concebido como *coproducción de ayuda en un contexto ampliado* busca contribuir a la transformación del participante. De manera que la relación entre la parte profesional y la destinataria tiende a ser bilateral y flexible. En cuanto al contexto ampliado se hace referencia a romper los límites convencionales y abrirlos a padres y alumnos como destinatarios últimos. Este planteamiento de asesoramiento ampliado en educación se abre a múltiples copartícipes en el que tiene cabida la colaboración y cooperación de los elementos y

agentes que intervienen en el proceso educativo de los alumnos, particularmente de aquellos con necesidades específicas. (Nieto, 2006).

Por ello es relevante tener en cuenta la función que llevan a cabo las entidades externas al entorno escolar, que ofrecen respuestas a alumnado y sus familias. Pero el apoyo externo es una figura relativamente nueva en la escena educativa, no disponiéndose todavía cuerpo de conocimientos suficientemente elaborado acerca de su naturaleza y funciones. Por lo que se podría decir que se encuentra en una etapa exploratoria. (Nieto, 1992).

La educación no formal lleva a cabo acciones que desarrollan el asesoramiento entendido como servicio indirecto hacia los alumnos y familias; ocupando un primer plano la relación con el profesorado para ayudar a resolver problemas de la práctica profesional, definiéndose una relación de ayuda circunscrita al ámbito profesional. Se entiende la educación no formal como aquella que recoge e imparte programas no conducentes a una titulación oficial, la cual está asociada y es ofrecida por diversas organizaciones, prácticas y profesionales. Parte del sistema no formal cumple un papel esencial para aquellos alumnos que necesitan más oportunidades de aprendizaje y refuerzo. (Velaz de Medrano, 2005).

Desde la perspectiva social surgen otras modalidades de asesoramiento: *asesoramiento comprometido* y *asesoramiento comunitario*. La segunda modalidad comparte el compromiso social que plantea el asesoramiento comprometido, pero aporta un elemento clave: *la idea de que asesorar es facilitar poder a una comunidad y sus miembros y/u organización, es decir, aumentar su capacidad de toma de decisiones sobre el logro de objetivos*. (Velaz de Medrano, 2005).

Esta perspectiva sociocomunitaria de asesoramiento se desarrolla con el concepto de *empowerment* como línea base de la intervención. Este concepto desarrollado y traducido como *empoderamiento, potenciación o aumento de poder*. Debe ser el marco teórico que articule el modelo de intervención de los profesionales en el entorno comunitario. Con el fin de resolver los problemas fortaleciendo los vínculos sociales de la comunidad debilitados por el individualismo, el aislamiento y la complejidad social. (Rappaport, 1987).

A lo largo de la evolución de este marco teórico se encuentran diferentes aportaciones de autores que proponen diversos modelos para llevar a cabo la intervención. Resulta de especial interés el análisis de las redes sociales como concepto alternativo al de comunidad. Entendiendo una red social como el conjunto de relaciones humanas que tienen un impacto duradero en la vida de un individuo. Este concepto ha dado lugar a una línea de trabajo comunitario centrada en la persona, sus familiares y entornos más próximos como principales recursos naturales para la intervención del asesor. De manera que cuanta más cantidad y diversidad de apoyo reciba la persona más fuerte será para afrontar sus debilidades. Se trata de un modelo de asesoramiento que se puede calificar de *educativo, colaborador y comunitario*. (Velaz de Medrano, 2005).

Así en esta línea de la vinculación de comunidades educativas y recursos sociales, el asesor comunitario es una pieza básica en la relación familia-instituciones-servicios sociales. Con el objetivo de ayudar en la gestión, conservación y desarrollo de los

recursos de la comunidad. Es la participación responsable la que constituye un medio en sí misma para la capacitación de los miembros de la comunidad educativa. Así el propósito debe ser común como destaca Rodríguez Romero (1996): *Sustituir el aislamiento, la dependencia, la desmotivación y la irresponsabilidad, por el establecimiento de vínculos, el trabajo en equipo, la autonomía y la participación responsable e ilusionada de las comunidades socioeducativas.*

Por último desde una perspectiva sistémica en la que se debe atender a las necesidades individuales y demandas sociales contribuyendo al funcionamiento del individuo y mantenimiento de la sociedad. La orientación atiende a la persona y a sus diferentes contextos teniendo como finalidad la autorrealización y la autodeterminación. Siendo la autorrealización un medio para alcanzar la autodeterminación en un futuro. El papel del orientador debe promover el equilibrio sistémico con los diferentes ámbitos que influyen en el individuo para favorecer intercambios y permitir así la autodeterminación de las personas.

Para llevar a cabo esta orientación holística se deben de tener en cuenta los diferentes contextos y ámbitos de desarrollo del individuo, para mejorar la calidad de vida de los individuos y emancipación de los mismos mediante el trabajo llevado a cabo de manera conjunta con los diferentes componentes que influyen en su desarrollo.

Referentes Normativos

A continuación se hace referencia a las ideas expuestas en los referentes normativos educativos vigentes en relación con la coordinación, participación y colaboración entre agentes educativos.

- En primer lugar, se debe tener en cuenta uno de los principios generales de actuación es la colaboración y coordinación con otras administraciones o entidades para la atención educativa integral del alumnado. Así como el principio de cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa que aparece en el capítulo que referente a la orientación. Posteriormente se hace referencia a la participación y colaboración con las familias, en el que se expone el fomento de colaboración e implicación de las familias en la respuesta educativa de los alumnos, así como en la identificación y evaluación de esas. Las actuaciones a desarrollar se encontrarán recogidas en el plan de orientación y acción tutorial de los centros. Otro artículo relevante es la *cooperación con entidades, asociaciones y otras administraciones*. En el que el Departamento deberá fomentar la participación y promover la colaboración entre las distintas entidades con el fin de garantizar una adecuada atención al alumnado. Estas decisiones de coordinación se verán recogidas en el proyecto educativo de los centros. (Artículo 34; Artículo 35: Decreto 135/2014, de 29 de julio).
- En la presente orden se encuentra el informe de colaboración con otras instituciones que se les deberá facilitar a los padres, quienes deberán entregarlo a la institución que corresponda. También se encuentra en este documento el informe de derivación para la solicitud de inclusión en el Programa de Atención Temprana del Instituto Aragonés de Servicios

Sociales, que lo realizará el centro cuando lo determine necesario. (*Artículo 25*: Orden 30 de julio de 2014).

- Se indican las funciones de los equipos así como de sus componentes, entre las que se encuentran la colaboración en la coordinación con los servicios del entorno para facilitar la atención del alumnado, así como mantener una relación actualizada con los mismos. Los equipos especializados realizarán entre sus funciones de intervención la colaboración con servicios y entidades para establecer actuaciones coordinadas entre todos los ámbitos. (*Artículo 4*, *Artículo 5*; *Artículo 12*: Orden de 30 de julio de 2014).
- Actuaciones que fomenten la educación inclusiva y la propuesta de medidas para la coordinación educativa son algunas de las funciones que aparecen. (*Artículo 3*; Orden de 28 de enero de 2015).
- Algunos de los objetivos que se presentan en el Plan de Convivencia que son de interés en este estudio son la implicar a la comunidad educativa en procesos de reflexión; sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo; favorecer la escucha activa y toma de decisiones por consenso y promover la participación y difusión de estrategias de ayuda existentes tanto en el centro como en el entorno. (*Artículo 3*; Orden de 11 de noviembre de 2008).
- Por último se hace referencia a la estructura organizativa y coordinación administrativa en el Programa de Atención Temprana, en el que se hace referencia al área de atención al niño presentándose los diferentes servicios. Área de atención a la familia. Área de atención a la escuela, en colaboración con los Equipos de Atención Temprana educativos. Y área de intervención en el entorno, para desarrollar intervención teniendo en cuenta el entorno natural de cada niño y familia. (Orden de 20 de enero de 2003).

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo este proceso de indagación acerca de un fenómeno social el estudio se enmarca en el paradigma etnográfico. Basado en una lógica comunicativa, intersubjetiva y extraída de la práctica a la teoría. Con la finalidad de comprender e interpretar la realidad social mediante la recogida de información cualitativa.

Este paradigma nos permite conocer la realidad e interpretarla. Desde el relativismo funcional, se desarrolla un interés práctico con un sentido hermenéutico del saber para captar los significados sociales de la realidad, incorporando las interpretaciones de las personas que construyen esa realidad. Ya que desde el conocimiento interpretativo de la misma podránemerger acciones de mejora de la realidad existente. (Sabirón,F , Arraiz,A , 2012).

El conocimiento interpretativo supone que la realidad debe ser conocida desde la colaboración y reflexión de las diferentes perspectivas y realidades; siendo estas las que aportan el conocimiento social y cultural que se precisa para conocer la realidad

educativa actual. Por ello resulta interesante la participación de las personas y sus experiencias. Esta comunicación permite el acercamiento a la realidad social de la que podrán derivar presupuestos de cambio.

Para aplicar este proceso de conocimiento desde el paradigma etnográfico, desarrollando un interés práctico nos situamos desde la perspectiva interpretativa que entiende que la realidad es elaborada por las personas a lo largo de la historia. Se caracteriza por una realidad de tipo cultural ya que es la cultura y la herencia cultural la que conforma la realidad social. Las personas somos el resultado de lo aprendido y de nuestras acciones. De manera que la realidad es dinámica, evoluciona a medida que lo va haciendo la sociedad, configurándose así una realidad con bagaje cultural. La orientación desde esta perspectiva debe trabajar para que las personas sean capaces de participar en la construcción de la realidad.

Este proceso de indagación se enmarca en la corriente filosófica de la fenomenología, la cual permite el estudio de las vivencias que definen los hechos.

Esto conlleva una finalidad de la comprensión holística del conjunto del fenómeno viviendo por la singularidad de las personas. Este método científico viene representado con el paradigma etnográfico y aspira a desarrollarse desde la complejidad.

Se dan respuesta a las preguntas claves que enmarcan la investigación, antes de delimitar el diseño metodológico del proceso de indagación.

- ¿Qué? Conocer la coordinación existente entre los diferentes elementos de la comunidad educativa.
- ¿Cómo? Acercándonos al conocimiento de la realidad, mediante el intercambio de información con los elementos involucrados en dicho proceso de coordinación.
- ¿Cuándo? A lo largo de un curso escolar 2014/2015.
- ¿Por qué? Por el interés que promueve conocer las adversidades existentes en la realidad educativa como la falta de comunicación e intercambio de información en la acción educativa llevada a cabo por los diferentes agentes que influyen en el desarrollo de los niños.
- ¿Para qué? Para reflexionar y analizar las dificultades presentadas, con el fin de acercarnos a propuestas de mejora.

Se plantea un estudio de caso basado en el análisis de la conducta actual con el fin de comprender el cómo y el porqué de las dinámicas desarrolladas en los diferentes contextos.

El estudio de caso permite el acercamiento a un conocimiento más amplio de los fenómenos actuales y así dar lugar a nuevas propuestas. Ofreciendo soluciones en el ámbito de la comunicación, en las relaciones humanas profesionales y en la coordinación.

La nota distintiva del estudio de casos está en la comprensión de la realidad objeto de estudio: *El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.* (Stake 2005: 11).

Se concreta el presente estudio en términos de estudio de caso configurativo-idiográfico, eminentemente descriptivo, que refleja una particular concatenación de circunstancias bajo un determinado evento. No contribuyen directamente a generar teorías. Concretada en una de las clasificaciones más apropiadas a la consideración del estudio de caso como diseño de investigación es la establecida por Eckstein en 1975 y reformulada por Mitchell en 1999. (Sabirón, 2006).

Este estudio de caso, se basa en conocer la coordinación y relación existente que mantiene la entidad externa con las instituciones educativas. Se enfatiza la relación con los orientadores de los centros y la respuesta que reciben las familias. El caso se construye desde la Asociación Down Huesca.

Delimitación del caso

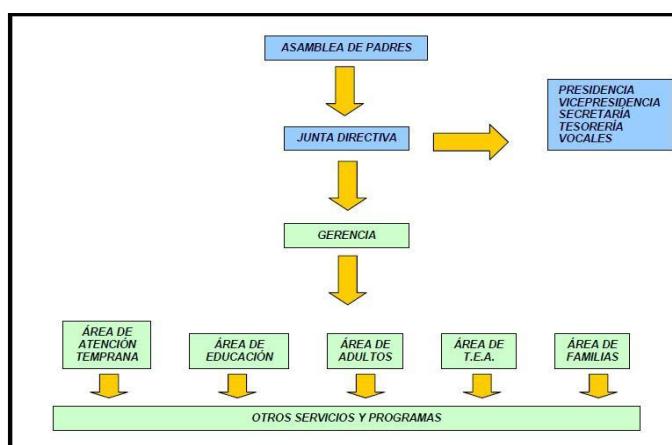
La entidad de estudio Asociación Down Huesca se trata de una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1991. Su finalidad es mejorar la calidad de vida de personas con ciertas discapacidades: Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual, Trastorno Generalizado del Desarrollo y otros síndromes específicos. La sede central se encuentra en Huesca, teniendo otros centros en las localidades de Barbastro, Monzón, Sabiñanigo y Fraga. Mediante los cuales se da servicios a pueblos cercanos a los mismos, todos ellos pertenecientes a la provincia de Huesca.

La entidad atiende a usuarios con características y necesidades diversas así como a sus familias. Lo que conlleva la coordinación con otras entidades por parte de los profesionales, responsables de área, gerencia y Junta Directiva.

Los valores que fundamentan las acciones de la entidad son:

- Respeto a la dignidad y los derechos de las personas.
- Respeto, reconocimiento y valoración de la diversidad.
- No discriminación e igualdad de oportunidades.
- Inclusión y normalización.
- Participación de las personas.
- Entidad sin ninguna vinculación política.

El funcionamiento de la entidad se basa en el siguiente organigrama:



Se aprecia que existen diferentes áreas de intervención para trabajar las necesidades de cada caso de manera concreta. Dentro de cada área se desarrollan diferentes programas para dar respuesta al momento de desarrollo y crecimiento en el que se encuentre cada usuario y su familia. Entre otros se encuentran: Programas de Ocio y Tiempo Libre; Servicio de Promoción de Autonomía Personal; Coordinación con Servicios de Salud y Servicios Sociales y Coordinación con el ámbito escolar de Apoyo y desarrollo.

Las familias son un elemento transversal y relevante en el desarrollo del trabajo a llevar a cabo con cada usuario, ya que se atiende tanto las necesidades del individuo como las de sus familias. Por ello la entidad cuenta con un área de trabajo específicas para ella. Los encuentros con las familias se llevan a cabo de manera continua. Depende de las necesidades de la familia y la disponibilidad. Se procura llevar a cabo reuniones trimestrales con las familias de cada usuario de manera individualizada, aunque en ocasiones además de estas se establecen encuentros continuos al finalizar las sesiones de trabajo.

Por otro lado en las demás áreas de trabajo un elemento clave es la coordinación con otros servicios en los que se encuentren inmersos los usuarios de la entidad. De manera específica con los centros escolares, debido a la importancia que tiene este ámbito en el desarrollo y crecimiento de los usuarios y niños atendidos. Por ello el interés del proceso de indagación se centra en la coordinación establecida entre los elementos que interactúan en el desarrollo y proceso de aprendizaje.

La puesta en práctica de la Coordinación y Seguimiento Escolar de Apoyo y Desarrollo llevados a cabo desde la entidad se basan en la realización de reuniones sistematizadas y comunicación con los profesionales de los centros escolares de los usuarios. Estas reuniones son concretadas con el Departamento de Orientación de cada centro. De manera que en las reuniones establecidas suelen estar presentes los orientadores de los centros, tutores y especialistas que atienden a los niños de manera concreta (Especialistas en audición y lenguaje y pedagogía terapéutica). Con el fin de determinar los aprendizajes escolares necesarios para reforzar su consolidación, definiendo las actividades que deben abordarse fuera del entorno escolar. Se realiza una reunión al trimestre por usuario.

La información intercambiada en las reuniones así como los acuerdos establecidos en las mismas son recogidos en documentos propios de la entidad y registrados por la administración de la misma. Cada usuario es tutorizado por una o varias profesionales, dependiendo de las necesidades que precise. Esta método organizativo permite llevar a cabo un seguimiento de cada caso y su familia, de manera que se perciba evolución y progreso del niño tanto en el ámbito escolar como en el contexto familiar.

La información profesional es compartida entre el equipo de profesionales en las reuniones de coordinación interna que se llevan a cabo de manera semanal en la entidad. Y notificados en gerencia de la entidad la realización de los mismos. La poca disponibilidad temporal en ocasiones dificulta este traspaso de información entre profesionales, lo que conlleva que cada profesional se responsabilice de su coordinación y acción con los usuarios y sus familias. Por último al concluir cada curso escolar cada familia recibe un Informe de la evolución y progreso del niño

durante ese curso escolar en la entidad. En el que se enfatizan los progresos y los aspectos a mejorar con el niño/a.

Desde la experiencia en esta entidad se lleva a cabo el estudio de caso con el fin de conocer y comprender la realidad desde diferentes perspectivas. Para ello se solicita la participación voluntaria de profesionales y familias de la Asociación Down Huesca.

Se cuenta con diversas visiones de la realidad y opiniones teniendo en cuenta al ámbito escolar, familias y el agente externo presentado. Se agrupan en tres colectivos: Profesionales de Asociación Down Huesca/ Orientadores / Familias.

Participantes

Profesionales de Agente Externo: Asociación Down	Profesionales del sistema Educativo Ordinario	Familias de Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
Una Logopeda	Orientador del EOEIP	Madre de niño en AT.
Una Estimuladora Global	Orientadora de EOEIP	Madre niño con S. Down
Pedagoga Terapéutica	Orientador de EOEIP	Madre niño retraso del desarrollo

Estrategias de recogida de información

Para llevar a cabo la recogida de información se utilizan diferentes estrategias:

- Observación participante como profesional de la entidad. Se han utilizado las notas de campo para registrar los datos. Se aportan anotaciones relevantes sobre la coordinación y orientación llevada a cabo, desde la realidad observada. Véase ANEXO I
- Entrevistas semi estructuradas, en las que se recoge las experiencias y diferentes puntos de vista de los participantes. Se valora la importancia de la coordinación y transmisión de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños.

Para la óptima recogida de información, se han elaborado tres formatos de entrevistas, una de ellas para cada colectivo:

- Profesionales de Asociación Down Huesca, véase ANEXO II
- Profesionales del sistema educativo ordinario, ANEXO III
- Familias de alumnos/niños con necesidades específicas , ANEXO IV

Procedimiento

El trabajo de campo se realiza a lo largo del curso escolar 2014/2015, concretamente desde Septiembre de 2014 hasta Mayo de 2015. En este periodo se llevan a cabo estrategias de indagación para conocer el tema de estudio.

Durante el primer trimestre se lleva a cabo la observación participante mediante el uso de un diario con las notas apreciadas. Estas se analizan posteriormente para extraer aquellas notas de campo con mayor relevancia en el estudio.

Las entrevistas semi-estructuradas se llevan a cabo de manera presencial e individualizada con cada uno de los agentes participantes. Se personaliza el formato de la entrevista para cada colectivo participante (Profesionales de la Asociación, Familias y Profesionales del Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria) con el fin de conocer de manera más precisa la opinión y experiencia vivida desde cada perspectiva.

Con las profesionales de la Asociación Down Huesca se considera apropiado realizar los encuentros de manera individual con cada profesional, de manera que se realizan tres entrevistas individuales.

Con cada familia participante se lleva a cabo un encuentro personal e individual para respetar la privacidad y confidencialidad de la información aportada. Además la concreción de cada caso permite que expresen diferentes aportaciones y vivencias acerca del tema tratado.

El encuentro con el Equipo de Orientación de Educación Infantil y Primaria es llevado a cabo de manera conjunta debido a la índole de la entrevista. Se recoge la visión de los orientadores como figuras de los centros educativos y la perspectiva de conjunto como Equipo de Orientación.

Todos los formatos de las entrevistas cuentan con un apartado final de observaciones para dar la posibilidad de realizar las aportaciones que cada participante considere precisas. Posteriormente cada entrevista es transcrita a formato digital para continuar con el trabajo de vaciado de la información recogida en una tabla en la que se perciban las diferentes perspectivas de los participantes.

El análisis de los datos recogidos es de carácter cualitativo para dar lugar a la extracción de conclusiones acerca de los mismos y de la realidad educativa. En este proceso de análisis se intenta mantener una visión objetiva acerca de la información recogida con el fin de comprender la situación actual en el tema de estudio.

5. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

Se plantean focos de interés desde los que se vacían los datos recogidos, con la intención de organizar y reagrupar la información desde las diferentes visiones y perspectivas de los participantes.

Se presentan los núcleos de interés propuestos con el fin de facilitar el análisis de los datos recogidos, en núcleos de interés.

Estos núcleos de interés facilitan el análisis de la información recogida en el trabajo de campo. De manera que se pueda apreciar las diferentes opiniones y perspectivas de los diferentes colectivos participantes acerca de unos tópicos/núcleos comunes.

Para llevar a cabo el proceso de análisis se ha elaborado una tabla en la que se aprecia el vaciado de información de cada colectivo en cada tópico a analizar.

Así se presenta a continuación la tabla de vaciado de los datos recogidos. Para la cual se ha realizado previamente un análisis de la información recogida.

Motivación	Qué les suscita la coordinación que se establece en el ámbito educativo. Y la importancia que consideran que tiene.
Necesidad	Conocer la consideración de los participantes acerca de la coordinación entre diferentes elementos. Comparando las diferentes opiniones.
Finalidad	Para qué consideran que se lleva a cabo y las metas que persigue.
Situación Actual	Cómo perciben el momento actual en relación al tema tratado.
Sentido	Qué valoración tiene la coordinación.
Profesionales	Conocer valoraciones que tiene cada colectivo acerca de las funciones desempeñadas por cada profesional inmerso en el tema tratado.
Procesos	Como se lleva a cabo actualmente y de qué manera se podría mejorar en un futuro.
Evaluación	Reflexión acerca de los aspectos positivos y negativos que se perciben acerca de la coordinación entre los agentes participantes.

Resultados

	AGENTE EXTERNO	EOEIP	FAMILIAS
1. Motivación	Muy alta por parte de todas las profesionales. Se aprecia la vocación por su labor profesional, además de tener diferentes experiencias en este ámbito.	Dinamización de los recursos en los centros para dar respuesta a necesidades. En ocasiones se encuentran con diferentes metodologías por parte del equipo docente que dificulta el trabajo en equipo. Sienten que trabajan <i>a contracorriente</i> .	
2. Necesidad	Muy necesaria, porque todo gira alrededor del niño.	La necesidad de coordinación es vital, especialmente con las familias, ya que es en este contexto donde se desarrolla el aspecto socio-emocional y ambiental del niño. Sin su colaboración es más difícil conseguir cualquier avance en los alumnos. En esta tiene especial importancia la involucración de cada una de las familias.	El intercambio de información es muy importante. Así se podría trabajar en una misma dirección, especialmente importante es la coordinación de los colegios en escolarización combinada y la de los agentes externos. Pero en general existe poca coordinación con las familias, tanto por parte del colegio como por las demás entidades. En algunas entidades externas les dan un informe a final de curso y ya está, no existe seguimiento.

3. Finalidad	<p>Intercambio y recogida de información.</p> <p>Beneficio del niño y su familia</p>	<p>Dar respuesta a las necesidades de los alumnos. Así como favorecer su desarrollo en el cambio de etapas, de Primaria a Secundaria o a otros centros.</p>	<p>Recibir información y orientaciones específicas sobre aquellos aspectos a trabajar, en los que la familia desconoce estrategias.</p>
4. Situación Actual	<p>Suficiente la coordinación que se lleva a cabo. (2 profesionales)</p> <p>1 profesional: falta de coordinación por tiempo tanto con las familias como con otros</p>	<p>Falta de coordinación de manera provincial, es decir entre los Equipos. Pero también existe una visión más objetiva de diferentes contextos que les permite comparar desde una visión más “objetiva”.</p> <p>Se debe mejorar la continuidad del personal docente, esto afecta al trabajo en equipo de todo el centro.</p> <p>Si en los colegios y sus planteamientos funcionan adecuadamente, la coordinación es muy fácil.</p>	<p>Hemos recibido orientaciones generales y poco concretas por parte de una entidad externa, pero hay en ocasiones que no sabemos cómo actuar.</p> <p>Se entiende que con más tiempo por parte de los profesionales, el trabajo sería más efectivo y podrían ofrecer mejores servicios a las familias.</p> <p>Las orientaciones generales, no nos facilitan el trabajo día a día. Necesitamos orientaciones más precisas para fomentar hábitos.</p> <p>En ocasiones tenemos que ir detrás las familias para que nos proporcionen información.</p>
5. Sentido	<p>En el centro: trabajar todos en una misma dirección</p> <p>Con la familia: expresar dudas y</p>	<p>El sentido de la coordinación y orientación con las familias dependen de sus motivaciones e implicación. Deben de tener claro que lo quieren hacer y dejarse ayudar. Existen otras</p>	<p>Traspaso de información. Se mantienen reuniones trimestrales con la tutora porque las solicitamos la familia, para que nos comente como van los niños y como mejorar</p>

	dificultades.	<p>que vienen a escuchar y se van. Se intenta transmitir mensajes positivos que los acerquen al centro. Aquí nuestra labor es importante, mediados entre la familia y los tutores, evitando confrontaciones. Todos somos responsables del progreso del niño.</p> <p>El cambio de paradigma debe acercar a toda la comunidad, se deben abrir los colegios y perder el miedo a lo diferente.</p> <p>La coordinación con los demás agentes favorece muchísimo el desarrollo del alumno, pero si la variable afectada a mejorar es externa (familiar o ambiental) no es tan seguro la eficacia de la misma.</p>	así las dificultades que se le presentan en el desarrollo. Pero de manera obligatoria solo es una al año.
6. Profesionales	Entre todas las profesionales vamos llevando a cabo servicio de orientación. Pero no existe papel como tal. Sería preciso contar con el papel del asesor en la entidad para cubrir funciones de coordinación y seguimiento.	<p>Fuera del ámbito escolar también se debería contar con el papel del asesor, aunque las familias podrían perder el referente. Pero si que daría respuesta a necesidades, ayudándoles a marcar su vida.</p> <p>Se encuentra personal docente que trabaja de manera muy aislada, lo que entorpece. Además se aprecia</p>	<p>Se considera una reunión conjunta sería favorable, en la que estuvieran todos los profesionales que trabajan con los niños y las familias para ir todos a uno, pero es utópico.</p> <p>Quizá las familias deberían estar más implicadas en la comunidad educativa. Pero tampoco sabemos</p>

		<p>dificultad para llevar a cabo prácticas metodológicas tanto por parte de los tutores como por los especialistas. Faltan estrategias para llevar este trabajo a cabo y visión global por parte de los profesionales. Aunque con esta nueva era de profesionales esta visión está cambiando, falta mucho por seguir trabajando.</p> <p>En ocasiones se tiende a asumir lo que no se cree porque lo hacen todos, por ello se debería poner en práctica el pensamiento crítico y expresarlo. Desde el equipo comunicamos y nos revelamos ante lo que no nos gusta.</p> <p>Siempre que exista acuerdo entre profesionales sería positivo compartir momentos de enseñanza-aprendizaje, estando enmarcada la acción en un programa y con una finalidad y funcionamiento de la actividad delimitado.</p> <p>Pero se debe respetar la dinámica de las aulas, porque en ocasiones entran personas externas y se centran en otros aspectos no acordados.</p>	<p>cómo podríamos colaborar. Si se realizará una reunión conjunta, quedaría más claro.</p> <p>Cada año existen profesionales distintos en los centros, que dan diferentes orientaciones, en ocasiones contradictorias. Se aprecia falta de coordinación entre el personal del centro, proporcionando en algún caso información errónea por parte de los especialistas a los padres sin que esta haya sido consultada con la orientadora del centro, ni los tutores.</p>
7. Procesos	Es difícil compartir momentos	Las coordinaciones llevadas a cabo	Se debería tener muy claro entre

	<p>conjuntos. En el caso de que fuera posible debería existir muy buena coordinación con los profesionales docentes.</p> <p>La existencia de un mediador de todos los agentes facilitaría el proceso de desarrollo. Ya que nosotras hacemos lo que podemos, pero a veces la falta de tiempo dificulta esta coordinación.</p> <p>También compartir momentos de aprendizaje entre profesionales y familias sería favorable, jornadas, talleres, etc.</p>	<p>con los agentes externos suelen ser trimestrales. Con alguno de ellos resulta complicado, porque nos da la impresión que no nos necesitan. Sin embargo con otros servicios existe muy buena relación, siendo esta sistemática y efectiva.</p> <p>Con las familias se llevan a cabo reuniones anuales, tres exactamente de manera conjunta. Individualmente se realiza seguimiento del niño y su familia. Y en los casos puntuales se realizan dos reuniones en las que intervenimos.</p> <p>La aplicación metodológica, depende en gran medida de los centros. Se procura que el apoyo dentro del aula sea una estrategia utilizada, pero en ocasiones resulta complicado por oposición del personal docente.</p> <p>De manera interna en algunos centros se ha llevado a cabo estrategias innovadoras, como las comunidades de aprendizaje, con el fin de enriquecer el proceso. En otros se está empezando a desarrollar el trabajo cooperativo en el aula, pero esto depende de los centros y su filosofía.</p>	<p>todos los profesionales, lo que se va a trabajar. De manera que existieran expectativas razonables por parte de todos. Considerando positiva la realización de una reunión conjunta: Centro Educativo, Agente Externo y Familias.</p> <p>Se debería mejorar la fluidez de información con más tiempo por parte de todos y mayor implicación, pero en este caso las familias no podemos hacer mucho.</p> <p>Las familias buscamos otras respuestas fuera del centro escolar, que nos ayuden a trabajar con nuestros hijos y que nos comprendan, nos escuchen y nos entiendan. Que trabajemos juntos, ya que a veces los padres también necesitamos terapia.</p> <p>Se podría mejorar trabajando mediante comunidades de aprendizaje, talleres, sesiones específicas y proyectos. Esto te permite tener una visión más objetiva y observar detenidamente.</p>
--	--	---	--

	<p>Para que se desarrollen estas prácticas, se deben abrir los colegios.</p> <p>Los apoyos naturales aportarían grandes beneficios al aula y al centro el general. Se deberían establecer estructuras que fomenten la coordinación y participación en el centro.</p> <p>Por otro lado se deberían aumentar las horas lectivas para reforzar y reafirmar a los que más lo necesitan, para compensar desigualdades</p> <p>Fuera del ámbito escolar se podría mejorar la respuesta a las necesidades específicas con programas y proyectos marcados por las comarcas. Debería estar determinado por comunidades autónomas un número de entidades. Pero en general es un país de poco asociacionismo.</p> <p>Se intentó llevar a cabo un modelo en Red entre inspección educativa y los equipos, para trabajar de manera coordinada, pero no funcionó. Debería ser claro, simple y eficaz, dando respuesta a necesidades, no solo recogiendo la información.</p>	
--	--	--

8. Evaluación de la coordinación	<p><u>Positiva:</u></p> <p>Cuando es el agente externo, en este caso Atención Temprana la que tiene la información.</p> <p>Coordinación del equipo interno de la entidad</p> <p>El interés que se muestra por el niño y su desarrollo</p> <p>Implicación de los profesionales, ya que hacen asequible la coordinación. Aspecto tanto positivo como negativo.</p> <p><u>Negativa:</u></p> <p>Falta de flexibilización y consideración por parte de los centros educativos hacia los agentes externos.</p> <p>Movilidad continua del personal docente, siempre hay que empezar de nuevo.</p> <p>Con las familias la falta de comunicación entorpece a veces el trabajo, ya que omiten información relevante que deberíamos conocer.</p>	<p>En relación con el modelo de orientación llevado a cabo, no es tan real como debería debido a la burocratización. En muchos casos se lleva a cabo un asesoramiento individual. Nos encontramos en un momento confuso respecto al modelo planteado. Percibimos regresión en los centros, se vuelve a clasificar a los alumnos, lo cual no es nuestra función, sino dar respuesta a necesidades. No queremos actuar a demanda, pero la legislación vigente prima el diagnóstico.</p> <p>Se debe tener una visión más global del centro y de su dinamización, intentando dar respuesta para disminuir las demandas.</p> <p>No existe una buena estructura en el sistema, existen continuas contradicciones: inspección educativa, administración, etc.,, no son expertos en educación. De manera que la teoría y la práctica no van en la misma línea.</p> <p>Como aspecto positivo desde el Equipo se ha ido previendo lo que podía suceder, de manera que estábamos preparados. La aplicación</p>	<p>Se han presentado dificultades que se podían haber trabajado de alguna otra manera. Una de las más importantes es el desarrollo emocional, pero como en el ámbito académico tiene buenos resultados el emocional ya no tiene tanta importancia desde el colegio. En este caso el agente externo sí que trabaja más este ámbito emocional, pero falta información para seguir trabajándolo en casa.</p> <p>Además la falta de medios también dificulta la respuesta, menos horas de especialistas por falta de personal y recortes.</p> <p>Sería muy importante la continuidad del personal docente.</p> <p>El sistema es muy rígido y lleva a los profesionales a serlo también. Los padres intentan ser objetivos, pero en ocasiones se percibe falta de flexibilidad por parte de los profesionales, quienes se centran más en la estandarización y documentación que en la metodología a trabajar. Se debe tener en cuenta que cada niño es</p>
----------------------------------	---	---	---

		<p>de la nueva legislación, está en contra de muchos de mis principios. Ha llenado de palabras bonitas la ley, pero no existe espíritu ni conciencia para trabajar la orientación.</p> <p>Además han aumentado las necesidades debido a la eliminación de programas y ayudas, lo cual deberían haber previsto porque no se les ha ofrecido nada a cambio. Así entre otras de nuestras funciones asesoramos sobre ayudas sociales.</p> <p>Y se están olvidando de los niños, para dar mayor importancia a la burocratización de documentos.</p>	<p>distinto y que las respuestas también deben serlo, para él y sus familias. En este último ámbito aprecio que los hermano están totalmente olvidados, no se les tiene en cuenta.</p>
--	--	--	--

Posteriormente al vaciado de información se realiza el análisis de cada unos de los tópicos con la intención de llegar a la obtención de resultados que darán lugar a conclusiones.

Resultados

Motivación

Consideran muy importante la coordinación para trabajar de manera óptima con el niño. Sin embargo son otros factores los que dificultan el desarrollo de la misma, como la falta de tiempo por parte de los profesionales tanto en el caso del agente externo como los profesionales de Equipo, lo que provoca trabajar a contracorriente.

Necesidad

Todos los elementos consideran que la coordinación e intercambio de información es muy importante y vital. Ya que de esta manera pueden trabajar todos los ámbitos en una misma dirección.

El equipo añade la especial importancia de la coordinación con las familias. Ya que es en este ámbito donde se desarrolla de manera más precisa el aspecto socio-emocional. Sin la colaboración de las familias es más difícil el avance en el desarrollo del niño.

Las familias opinan que en general existe poca coordinación con ellas. Consideran importante la coordinación entre los elementos educativos; pero a ellas no se les proporciona toda la información necesaria.

Finalidad

Se considera como finalidad principal el intercambio de información para dar respuesta a las necesidades de los alumnos, para mejorar así la situación que viven y la de sus familias.

Las familias implicadas anotan que su finalidad es recibir información acerca del desarrollo de sus hijos y poder compartir dudas con los profesionales. Con el fin de que se les pueda orientar y proporcionar estrategias específicas sobre cómo actuar en determinadas situaciones.

Situación actual

Existen diferentes opiniones acerca de la coordinación que se lleva a cabo actualmente. En el agente externo algunas profesionales consideran que se podría mejorar pero es suficiente y otra que debería existir más en todos los ámbitos.

En el EOEIP se aprecia que consideran que existe falta de coordinación con las administraciones educativas y en los centros en ocasiones por las circunstancias.

Las familias piensan que no reciben las estrategias que necesitarían para poder actuar en el ámbito familiar. Se les proporcionan desde los agentes externos y servicios sociales pautas generales que no ayudan a la mejora del día a día. Además añaden que sienten que tienen que ir detrás de los profesionales para recibir información. A su vez entienden que es la falta de tiempo y recursos lo que dificulta este proceso.

Sentido

Trabajar todos en una misma dirección para que exista traspaso de información especialmente con el colegio desde la entidad externa. Con las familias las

profesionales del agente externo apuntan la posibilidad de expresar dudas y dificultades que se les presenten a las familias. El EOEIP añade que sin la implicación y motivación de las familias es difícil trabajar en la misma dirección. Ya que deben tener claro *que* quieren y dejarse ayudar para aprender a *cómo* llevarlo a la práctica.

Añaden que se encuentran con familias que asisten a reuniones para escuchar información. Por ello desde el centro educativo se intenta transmitir mensajes positivos que acerquen a las familias al centro. Son los orientadores los que llevan a cabo esta función de mediador entre familias y tutores, siendo todos responsables del progreso del niño. También existen familias que demandan que existan más reuniones para compartir información sobre el niño y como mejorar su progreso.

Los profesionales del EOEIP añaden que el cambio de paradigma metodológico se debe acercar a toda la comunidad. Se deben abrir los colegios y perder el miedo a lo diferente.

La coordinación con los demás agentes favorece muchísimo el desarrollo del alumno, pero si la variable afectada a mejorar es externa (familiar o ambiental) no es tan seguro la eficacia de la misma.

Profesionales

Desde la entidad externa se lleva a cabo un “servicio de orientación y asesoramiento” de manera transversal, combinándose con la labor de las profesionales. Quienes opinan que debería existir un papel como tal de *asesor/orientador* en la entidad para que cubriera todas las funciones de coordinación y seguimiento de las familias. Ya que en ocasiones por falta de formación y tiempo no se puede ofrecer la orientación que precisan.

Los orientadores se encuentran con personal docente que trabaja de manera muy aislada, lo que entorpece el trabajo en equipo. Se aprecian dificultades para llevar a cabo prácticas metodológicas tanto por parte de los tutores como por parte de los especialistas.

La falta de estrategias y la aplicación de una visión global a la educación retrasa la innovación metodológica, aunque se debe de tener en cuenta que empieza a haber en los centros una nueva era de profesionales con esta visión global y abierta a la educación pero aún queda mucho por trabajar.

En ocasiones se asume lo que no se cree pero se hace porque lo hacen todos. De manera que falta la expresión de un pensamiento crítico por parte de los profesionales. Esta falta de comunicación se observa mucho entre los docentes.

Por parte de las familias se considera que debería existir mayor comunicación entre todo. Considerando positiva la realización de una reunión conjunta con los profesionales que trabajan con sus hijos con el objetivo de ir todos a una, pero ellas mismas piensan que es utópico. Valoran que su participación podría ser mayor en la educación, pero tampoco saben cómo ni con qué estrategias colaborar. Así tendrían más claro el trabajo a realizar mediante una reunión conjunta multidisciplinar.

Apuntan en cuanto a la información recibida de los profesionales que existe mucha movilidad de los profesionales, quienes en ocasiones les proporcionan diferentes

pautas y orientaciones. De manera que observan esa falta de coordinación entre especialistas y tutores en el centro, lo que les descentra en cuanto a cómo actuar con sus hijos.

Se plantea la posibilidad de compartir momentos de enseñanza-aprendizaje entre los diferentes elementos que intervienen. En los que existen diversas opiniones:

EOEIP opina que existiendo un acuerdo entre profesionales sería positivo compartir momentos. Mientras las actividades se encontraran enmarcadas en un programa/proyecto, con una finalidad y funcionamiento de la actividad delimitado. Respetando siempre la dinámica de las aulas, porque en ocasiones entran en el aula personas externas y se centran en otros aspectos no acordados.

Profesionales del agente externo consideran que es difícil por la coordinación existente actualmente entre profesionales. Ya que no estarían a favor de que personas externas al centro trabajaran en el mismo de manera conjunta. Pero sí que sería muy favorecedor para todos los ámbitos poder compartir momentos del proceso educativo.

Y las familias piensan que se debería tener muy claro lo que se va a trabajar. De manera que existieran expectativas razonables por parte de todos los elementos que intervienen.

Procesos

En cuanto a cómo llevar a cabo los procesos la entidad externa valora la existencia de un mediador en su entidad que facilitará en proceso de desarrollo. Porqué les resulta difícil llevar a cabo la coordinación por motivos de tiempo.

El EOEIP lleva reuniones trimestrales a cabo con los agentes externos, encontrándose con algunos de ellos dificultades para reunirse, especialmente con servicios sociales. Sin embargo apuntan que con otras entidades la coordinación es muy buena y fluida.

Con las familias existen tres reuniones de aula conjuntas al año, las cuales son prescriptivas. Y de manera individual se realiza seguimiento del niño y su familia realizando en los casos puntuales que sean precisos dos más al año.

Las familias piensan que se debería mejorar la comunicación entre todos teniendo mayor implicación. A veces sienten que deben ir detrás para mantener reuniones. Por ello buscan otras respuestas fuera del centro escolar que los ayuden a trabajar con sus hijos, los escuchen y los entiendan. Trabajar juntos ya que ellos también necesitan apoyo.

En cuanto a la metodología utilizada en los centros depende en gran medida de la dinámica de estos. Se procura que el apoyo dentro del aula sea la estrategia utilizada pero en ocasiones resulta complicado por la oposición del personal docente. Se aprecia que de manera interna en algunos centros se han llevado a cabo estrategias innovadoras como las comunidades de aprendizaje con el fin de mejorar el proceso y la participación. En otros se está empezando a llevar a desarrollar el trabajo cooperativo pero depende siempre del centro y su filosofía.

Las familias y profesionales de la entidad externa, también añaden una posibilidad de llevar a cabo comunidades de aprendizaje, talleres, sesiones específicas y proyectos. Esto les permitiría tener una visión más objetiva a todos los elementos.

Los orientadores opinan que los apoyos naturales aportarían grandes beneficios al aula y al centro. Mediante el establecimiento estructuras que fomentarán la participación y coordinación en el centro.

De manera particular aumentarían horas lectivas para reforzar y reafirmar los aprendizajes de los que más lo necesitan, pudiendo compensar las desigualdades.

Esta respuesta llevada a cabo fuera del ámbito escolar, se podría mejorar con programas y proyectos marcados por las comarcas. Debiendo estar determinados por comunidades autónomas un número establecido de entidades. Pero en general vivimos en un país de poco asociacionismo.

En cuanto a la puesta en práctica de un modelo en Red se intentó llevar a cabo de manera conjunta con inspección educativa, pero no funcionó. Si se volviera a hacer debería ser claro, simple y eficaz. Dando respuesta a las necesidades y proponiendo soluciones, no solo recogiendo información.

Evaluación

La evaluación llevada a cabo por los elementos de la comunidad es variada:

El agente externo considera que esta es positiva cuando ellos tienen la información y son otros agentes las que necesitan de su servicio, porque es entonces cuando muestran interés por la información, el niño y su desarrollo. También valoran la implicación de los profesionales que hacen asequible la coordinación. Siendo esta aportación valorable tanto de manera positiva como negativa. Depende del profesional.

Como aspectos negativos existe falta de flexibilización por parte de los centros educativos hacia los agentes externos. Además la movilidad de los docentes también influye de manera directa en la fluidez de información.

Y en cuanto a las familias, la falta de transmisión u omisión de información entorpece el trabajo.

Con el EOEIP se valora el modelo de orientación llevado a cabo, del cual opinan que no es tan real debido a la burocratización. De manera que en muchas ocasiones se lleva a cabo un asesoramiento individual.

Se encuentran en un momento confuso respecto al modelo planteado. Percibiéndose una regresión en la que se vuelve a clasificar a los alumnos, lo que no consideran que sea su función sino la de dar respuesta. Pero actualmente trabajan a demanda, ya que en la legislación prima el diagnóstico.

No hay una buena estructura en el sistema, existen continuas contradicciones por parte de inspección educativa y las administraciones. No son expertos en educación. De manera que la teoría y la práctica no van en la misma línea. Se debe tener una visión más global del centro y de su dinamización intentando dar respuesta para disminuir las demandas.

Además han aumentado las necesidades debido a la eliminación de programas y ayudas, lo cual deberían haber previsto porque no se les ha ofrecido nada a cambio.

Como aspecto positivo desde el Equipo se ha ido previendo lo que podía suceder. La aplicación de la nueva legislación, está en contra de muchos de los principios de los orientadores, quienes añaden: “Ha llenado de palabras bonitas la ley, pero no existe espíritu ni conciencia para trabajar la orientación. Y se están olvidando de los niños, para dar mayor importancia a la burocratización de documentos”.

Por último las familias han tenido dificultades que se podrían haber trabajado de otra manera, especialmente en el ámbito socio-emocional. Es en estos casos donde el agente externo proporciona mayor respuesta. Ya que en el centro escolar la falta de recursos y personal, así como su interinidad dificultan la calidad.

Para concluir una de las familias añade que la rigidez del sistema lleva a los profesionales a serlo también. Los padres intentan ser objetivos pero en ocasiones se percibe falta de flexibilidad por parte de los profesionales, quienes se centran más en la estandarización y documentación que en la metodología a trabajar.

Se debe tener en cuenta que cada niño es distinto y que las respuestas también deben serlo, para él y sus familias. En este último ámbito aprecio que los hermanos están totalmente olvidados, no se les tiene en cuenta. Añadiendo la importancia de trabajar con ellos también, ya que no están preparados para la convivencia y dedicación que conlleva atender a necesidades específicas en el ámbito familiar.

6. CONCLUSIONES, CONSECUENCIAS E IMPLICACIONES

Conclusiones

- Existe interés general por la coordinación a realizar en el proceso educativo siendo necesaria para favorecer el desarrollo del niño. Sin embargo falta consolidación en los compromisos adquiridos en las mismas.
- La finalidad de llevar a cabo el intercambio de información es unánime por parte de los elementos participantes.
- Resulta primordial el importante papel de las familias mediante su colaboración y participación en el proceso educativo. Sin embargo no se les proporcionan las estrategias necesarias para llevar a cabo las actuaciones específicas que deben desarrollar con sus hijos. Por ello el aumento de participación de las mismas tanto en el centro educativo como en el agente externo favorecería el conocimiento de estas para colaborar en el proceso educativo.
- Se debe seguir trabajando en el cambio de paradigma para adquirir una visión global. Consolidando una dinámica en los centros que permita aumentar la participación de la sociedad y la comunidad educativa en los mismos. Esta flexibilización por parte del centro y los profesionales favorecería la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras e inclusivas.
- Promover más actividades conjuntas de formación y sensibilización para toda la comunidad. De manera que se compartan momentos de aprendizaje conjunto entre los profesionales de la educación, entidades e instituciones sociales y familias.
- La existencia del asesor/orientador en las entidades externas favorecería la coordinación a llevar a cabo con las demás instituciones. Esto permitiría dar respuestas acordes con las necesidades de cada usuario/alumno y su familia, pudiendo trabajarse la orientación desde diferentes ámbitos a lo largo de la vida.
- Se debe tener en cuenta que el sistema en ocasiones dificulta las acciones educativas por falta de tiempo y recursos. Lo que promueve en algunos profesionales la falta de motivación y expectativas adecuadas acerca de la acción educativa, influyendo este aspecto de manera directa en los procesos educativos de los alumnos.
- Resulta interesante continuar indagando cómo se podría mejorar la coordinación entre ambos contextos, para reforzar el sistema preventivo de apoyo al éxito escolar y a la inclusión social.
- Teniendo en cuenta la situación valorada se debe llevar a cabo una orientación en el proceso educativo de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en la que prime los principios de normalización e inclusión educativa. De manera que se tengan en cuenta los mismos objetivos y fines de la orientación para todos los alumnos, fomentando la autonomía personal y la autodeterminación.

Consecuencias e Implicaciones

La valoración de los diferentes elementos participantes acerca de la coordinación es unánime, considerando esta positiva y beneficiosa para el desarrollo del niño. Sin embargo expresan falta de consolidación y compromiso. El concepto de cooperación presenta una proximidad que es viable en este contexto de interrelación profesional, siendo aconsejable plantear metas de cambio y mejora cuyo logro exige la participación de varios agentes educativos. Un enfoque de cooperación puede ser el concepto de Red de profesionales en un sentido amplio. Destacando que los elementos de los que consta una red son autónomos, entre los que se establecen relaciones de interdependencia y donde la reciprocidad es una característica central de este enfoque. Las interacciones que se establecen entre los agentes de la red terminan estando basadas en la confianza.

Por otro lado, la existencia de un asesor en la entidad facilitaría la transmisión de información, trámites y orientación a los usuarios y su contexto. Sin embargo la entidad no cuenta por ahora con este elemento.

Pero se deben tener presentes las características de la orientación educativa: Planificada, Preventiva, Continua, Sistémica, Curricular, Integradora y Compartida. Se hace hincapié a esta última característica, por la importancia de compartir objetivos comunes, repartir responsabilidades y adquirir compromisos, sin olvidar la evaluación conjunta de los resultados. (Trujillo, 2011).

Algunas de las estrategias a desarrollar para favorecer el progreso en este ámbito.

- Sensibilización y formación de los profesionales para trabajar en sincronía desde los diferentes ámbitos. Ofreciéndose estrategias metodológicas para atender a la diversidad del alumnado con necesidades específicas, que promuevan en los profesionales unas altas expectativas hacia el alumnado y sus familias.
- Aprender a vivir en comunidad mediante el trabajo en el centro y demás entidades educativas, que promuevan valores necesarios para el desarrollo integral de las personas. En el que se fomente el trabajo cooperativo entre compañeros, aceptando la diversidad como oportunidades de aprendizaje, valorando así las diferentes características de cada persona.
- Promover el fomento y desarrollo de redes naturales de apoyo. Ya que resulta positivo promover redes de compañeros mediante la práctica de aprendizajes cooperativos y actividades multnivel que favorezcan la colaboración natural. Es necesario que se logre una determinación de ayuda mutua de forma no impuesta, fomentando dentro y fuera del aula la ayuda entre las personas.
- Seguir trabajando mediante la creación de Redes de Apoyo entre el ámbito educativo, social y las familiar. Con el fin de promover la independencia para la vida adulta. Ya que en este proceso resulta necesario contar con servicios de asesoramiento y orientación, para buscar la mejora de la calidad de vida.

Por último cada vez se debe tener presente la necesidad de afrontar problemas socio-educativos complejos, que precisan ser abordados desde marcos interprofesionales e interorganizativos. Constituyéndose entramados de relaciones cambiantes a través del tiempo en función de las innovaciones que es preciso desarrollar. (Nieto, 2001).

Evaluación del proceso de indagación

La elaboración de este estudio, me ha permitido conocer mediante la práctica, las experiencias de los participantes y el bagaje de los mismos el ámbito educativo en el momento en el que nos encontramos. La labor realizada tanto por el sistema educativo como por aquellos agentes y entidades que ofrecen servicios a aquellas familias y usuarios que precisan de respuestas más concretas, entre las que se encuentran de manera pública programas de Atención Temprana hasta los 6 años.

Sin embargo llegada la edad escolar de Educación Primaria, las familias deben abonar el programa de Atención Temprana, lo que da lugar a que muchas de estas deben prescindir de los servicios o tramitarlos a través de becas y ayudas. Esta situación lleva a la reflexión de valorar las limitaciones que se les presentan a las familias a la hora de buscar recursos y estrategias para ayudar a sus hijos, lo cual no se debe olvidar a pesar de no poder favorecer la situación de manera inmediata desde nuestra labor profesional.

Por otro lado, desde la labor profesional desempeñada e indagación en el ámbito de la coordinación, resulta primordial continuar desarrollando un trabajo multidisciplinar de manera conjunta implicando a las familias. Ya que en ocasiones se percibe la falta de implicación por las mismas, pero quizás no tengan las estrategias adecuadas para poder participar de manera más activa.

Así es favorable que se esté cambiando la filosofía de los centros, promoviendo nuevas metodologías para trabajar con los alumnos. Lo que fomenta el trabajo cooperativo y la educación en valores de toda la comunidad educativa, así como la sensibilización y conciencia de la sociedad en general acerca de la importancia y valor de la educación.

Por otro lado se debe tener en cuenta el valor de la comunicación y establecimiento de relaciones interpersonales que ayudan a desarrollar valores humanos, en el momento social en el que nos encontramos. Los avances tecnológicos están promoviendo nuevos tipo de relaciones, las cuales conllevan aspectos muy positivos, pero no deben sustituir la comunicación presencial y coordinación entre profesionales en este caso. Asimismo resaltar la importancia del asesoramiento y la orientación en el desarrollo integral de las personas, ya que ofrece estrategias y recursos para mejorar situaciones y promover mediante este ámbito de actuación el pensamiento y conocimiento introspectivo que lleven a la persona a vivir de manera óptima consigo misma.

Para concluir, resaltar la aportación que ha tenido la realización de este estudio en el desarrollo de mis competencias personales y profesionales en el ámbito de la orientación. El conocimiento de la realidad de los diferentes participantes ha permitido que me aproxime a comprender la complejidad de la situación y la importancia de la implicación de todos los elementos que intervienen en esta realidad educativa. Lo que me ha acercado a la reflexión sobre la propia labor desempeñada y los aspectos de mejora a desarrollar en las acciones llevadas a cabo.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez,C., y San Fabian Maroto (2012). *La elección del estudio de caso en investigación educativa*. Recuperado de:
http://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_Alvarez-JoseLuis_SanFabian.html
- Arraiz, A. (2013). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Apuntes Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Arraiz,A., y Sabirón,F. (2012). *Orientación para el aprendizaje a lo largo de la vida: modelos y tendencias*. Universidad de Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Berdel, P (2012). Los equipos de orientación educativa y la coordinación externa con los centros de atención temprana. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. Nº 52.
- Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica.. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 3 (6), 2-7.
- Coleto, C (2009). Participación y coordinación: la base de la educación. *Revista digital innovación y experiencias educativas*. Nº 16.
- Flórez,J. (2012). *Pilares y actitudes. Evocaciones sobre la discapacidad*. Madrid: CEPE.
- Jurado, C (2009). Tutoría y acciones para facilitar la comunicación y coordinación con las familias. *Revista digital de Innovación y Experiencias Educativas*. 6, 2-11.
- Molina García, S. (2012). *Psicopedagogía del niño con síndrome de Down*. España: Arial Ediciones.
- Muntaner, J.J. (2014). *Educación Inclusiva y Discapacidad*. Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- Nieto, J. M (1992). Agentes educativos de apoyo externo: algunas líneas de conceptualización y análisis. *Quriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, (5), 69-84.
- Nieto, J. M., y Portela, A. (2001) *La cooperación entre agentes de innovación educativa: Formas y Elementos Básicos*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Nieto, J. M., y Portela, A. (2006). Una perspectiva ampliada sobre el asesoramiento en educación. *Revista de Educación*, 339. (pp. 77-96). Universidad de Murcia.
- Planas, J.A. (2008) Las nuevas perspectivas de la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* , 19 (1), 101-107. Recuperado de:
<http://www.remo.ws/revistas/remo-6.pdf>
- Rodríguez Romero, M. (1996). *El asesoramiento en educación*. Málaga: Aljibe.

Sabirón, F (2006). *Métodos de investigación etnográfica en Ciencias Sociales*. Zaragoza: Mira Editores S.A.

Sancho, C. (2012). Propuestas inclusivas de mejora desde un enfoque metodológico y organizacional. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7 (1), 135-149.

Stake, R. E. (2005) *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Trujillo, J.M (2011). La orientación, factor clave para los alumnos/as con discapacidad. *Revista internacional de audición y lenguaje, logopedia, apoyo a la integración y multiculturalidad*, 1 (1), 242-249.

Velaz de Medrano, C. (2005) El asesoramiento en educación no formal: una mirada desde los orígenes de este modelo de intervención. En J.I. Pozo (coord.), C. Monereo (coord), *La práctica del asesoramiento educativo a examen*, 119-138. España: Graó.

Vigo, B. (2009). *La atención a la diversidad en los núcleos rurales dispersos de la comunidad autónoma de Aragón*. Universidad de Zaragoza.

Vigo, B., y Soriano, J. (2014). Prácticas de enseñanza y aprendizaje creativo para una educación inclusiva en la formación inicial del profesorado. Experiencias de investigación. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 7 (1), 30-45.

Vived Conte, E. *et al.* (2013). Avanzando hacia la vida independiente: planteamientos educativos en jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista Española de Discapacidad*, 1 (1), 119-138.

Normativa:

Decreto135/2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

Orden de 11 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados concertados de la Comunidad autónoma de Aragón.

Orden de 20 de enero de 2003, del Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales, por la que se regula el Programa de Atención Temprana en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden de 28 de enero de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la Comisión de seguimiento de las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo.

Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los equipos especializados de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón y se aprueban instrucciones para su organización y funcionamiento.

Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

ANEXOS

ANEXO I: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE DE LA REALIDAD

Durante el periodo de seis meses, he llevado a cabo una observación participante sobre la coordinación existente en la entidad. Recogiendo diferentes notas de campo, que se exponen a continuación agrupadas en los tópicos a analizar posteriormente.

1. Motivación

Desde la entidad se aprecia de manera interna dificultades para llevar a cabo las coordinaciones por motivos de tiempo y recursos. Sin embargo se muestra interés por la coordinación con las diferentes instituciones educativas, teniendo como propósito el desarrollo óptimo de los usuarios en todos sus ámbitos.

Dependiendo del centro educativo, del docente/tutor responsable y orientador del centro, la motivación e interés es mayor. Ya que cada centro trabaja con una dinámica, conocida por las profesionales de la entidad, de manera que les resulta realizar un trabajo conjunto en la medida en que el centro lo permita, es decir dependiendo de la flexibilidad de coordinación e intercambio de información que desde el centro se aporta.

Así teniendo en cuenta la singularidad de cada centro, depende en gran medida la apertura de los profesionales de los centros y el interés que muestran a la información aportada desde el agente externo.

De manera interna las coordinaciones del equipo de profesionales de la entidad tienen un horario semanal determinado, procurando realizar todas las semanas una hora de coordinación para intercambiar información sobre procesos y progresos de los usuarios. Cabe añadir que el equipo de profesionales tiene un buen clima laboral, que favorece el trabajo conjunto y de manera cooperativa.

2. Finalidad

Existe una clara finalidad por parte de la entidad, buscando el beneficio de los niños y sus familias. Llevando a cabo intercambios de información con los demás agentes que intervienen con los usuarios, para poder trabajar acorde con los mismos.

Se busca la oferta de recursos acorde con las necesidades de los usuarios, intentando mejorar el desarrollo integral de los mismos en su contexto próximo, ofreciéndose desde la entidad diferentes actividades que favorezcan su desarrollo psicosocial: Musicoterapia, Deporte, Ocio y Tiempo Libre, etc.

3. Necesidad

La necesidad de llevar a cabo el intercambio de información de manera personalizada con cada uno de los usuarios, resulta primordial para su progreso y desarrollo. Ya que estas, permiten que se trabaje acorde con sus necesidades desde los diferentes ámbitos e instituciones. Además, dependiendo de cada usuario,

permite llevar a cabo un trabajo específico desde la entidad para cubrir aquellos aspectos que en el centro por motivos de tiempo y recursos no se pueden profundizar como el alumno necesitaría.

4. Situación actual

La coordinación llevada a cabo en el momento actual con las instituciones educativas, en la mayoría de los casos, se realiza de manera trimestral. Realizando una reunión conjunta con el tutor del usuario, orientador dependiendo del centro y especialistas en el caso de que trabajen con el alumno.

Estas coordinaciones son transcritas para poder ser consultadas por cualquier profesional de la entidad que trabaje con el usuario. Pudiendo observar así los avances y puntos acordados en las mismas. De manera que optimiza el trabajo para llevar a cabo coordinaciones posteriores, así como para trabajar con las familias.

Con las familias, se procura realizar dos reuniones por curso, lo que en ocasiones acaba siendo de manera diaria al finalizar la sesión.

5. Sentido

El sentido está muy acorde con la finalidad de la misma, ya que el principal propósito es favorecer y trabajar con y para el usuario. Sin embargo, dependiendo de la situación particular de cada usuario y su familia el sentido de la coordinación llevada a cabo, cambia. Ya que son las necesidades singulares de cada uno, las que delimitan el trabajo a realizar tanto con las familias como con las instituciones educativas.

La etapa en la que se encuentren, delimita el sentido de la coordinación así como la situación en la que se encuentre el usuario. Influyendo de manera significativa los cambios de etapa, por ejemplo de la Etapa de Educación Infantil a la Etapa de Educación Primaria, en la que en ocasiones es recomendable que el usuario permanezca un año más en Educación Infantil. Esta es una decisión en la que todos los profesionales que trabajan con el usuario deben aportar su visión y valoración acerca de la medida a tomar. Buscando siempre

6. Profesionales

Es el interés de los profesionales el que favorece en mayor o menor medida la coordinación y trabajo a realizar con el alumno de manera conjunta. Ya que la flexibilidad proporcionada por todos los profesionales, tanto docentes como no docentes se refleja en el progreso y trabajo llevado a cabo con el niño.

Los profesionales de la entidad externa, deben realizar el trabajo de coordinación con las instituciones educativas y el asesoramiento a las familias de manera añadida a sus funciones como especialistas. Ya que no se cuenta con un papel profesional que realice las funciones específicas de asesoramiento y coordinación con las instituciones y familias, por ello resulta difícil en ocasiones complicado realizar todas las funciones para atender al contexto de los usuarios, por falta de tiempo.

7. Procesos

Estas coordinaciones son llevadas a cabo de manera sistematizada por trimestre. Sin embargo como profesional, considero que se deberían de trabajar y acordar más momentos educativos conjuntos, de manera que se pudieran compartir metodologías a trabajar con el niño.

Por otro lado, el intercambio de información realizado con las familias se lleva a cabo de manera singular, lo que produce que estas reciben diferentes informaciones desde las instituciones educativas y el agente externo, lo que en ocasiones descentra lo que deben realizar. Además necesitan asesoramiento específico sobre pautas de actuación para trabajar en el ámbito familiar, que son proporcionadas por la entidad ya que en los centros, por falta de tiempo no llegan a recibir.

Por ello sería recomendable realizar alguna de las coordinaciones de manera conjunta con las familias y el centro educativo, de manera que reciban información clara sobre los aspectos que deben de mejorarse en las familias.

8. Evaluación

La valoración a realizar sobre la coordinación llevada a cabo con las instituciones educativas, depende de diferentes variables: apertura del centro, interés profesional de los agentes que intervienen e implicación por parte de todos, incluyendo a la familia.

Sin embargo resulta llamativo, que no se realice una coordinación de evaluación entre las instituciones y el agente externo sobre el trabajo realizado conjuntamente. Ya que es en esta donde se debería de plasmar los aspectos a mejorar para continuar trabajando con el usuario.

Estas son las percepciones recogidas mediante la observación participante en la entidad, intentando valorar aquellos aspectos que podrían mejorarse para favorecer el desarrollo de los alumnos.

Pero resulta interesante conocer la percepción de las demás partes implicadas en este trabajo llevado a cabo de manera conjunta. Por ello a continuación se presentan diferentes entrevistas abiertas, realizadas a tres elementos participantes en la coordinación:

- Profesionales del agente externo
- Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria
- Familias.

ANEXO II: RECOGIDA DE INFORMACIÓN A PROFESIONALES DE LA ASOCIACIÓN (EDUCACIÓN NO FORMAL)

Entidad: Asociación Down Huesca, con intervenciones en el servicio de Atención Temprana

Profesional: Logopeda y Coordinadora del equipo de profesionales de Monzón.

Experiencia: 17 años de logopeda en Asociación Down. 10 años en Ámbito educativo: como Especialista de Educación Especial, en centro preferente de Trastorno del Espectro Autista y otros.

Ámbitos con los que se coordina:

Pediatria, Neuropediatría, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Escuelas Infantiles, Centros de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria, Colegio de Educación Especial, Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria, Comisión de Escolarización desde el servicio de Atención Temprana, ONCE, Patronato de Deportes, Ayuntamiento, Biblioteca y otros servicios municipales.

1. ¿Cómo de necesaria considera la coordinación con los demás elementos de la comunidad educativa (educación formal, familias, otras,)?

1 2 3 4 5

Es muy importante porque todo gira alrededor del usuario. Dependiendo del caso es más precisa la coordinación con unos profesionales o con otros. Así como también es cierto que en algunos casos es más necesaria la coordinación en unos casos que en otros.

2. ¿Cuál es la finalidad primordial de la coordinación en la comunidad educativa para usted?

Para conseguir el máximo de información sobre los usuarios y/o niños con el que se está trabajando, ya que si tenemos información podemos trabajar mejor con él.

Esta coordinación también es muy importante para que las profesionales de la entidad aportemos y ofrezcamos información y recursos para trabajar con los usuarios. Aunque a veces desde otros servicios piensen que no tengamos mucho que aportar, luego se sorprenden.

3. ¿Considera que es suficiente la coordinación que se lleva a cabo como profesional actualmente desde la entidad?

Sí, creo que es suficiente. Ya que desde la entidad se llevan a cabo todos los intercambios de información que se consideran relevantes, transmitimos la información que creemos que deben saber las demás entidades. Aunque de manera inversa no se produzca esta transmisión de la misma manera.

4. ¿Cómo favorece en el niño/usuario esta coordinación?

- Con el centro educativo:

Mediante el intercambio de información acerca de cómo se trabaja con el niño en los diferentes ámbitos, para permitir así ir todos en una misma dirección.

- Con la familia:

Les permita expresar sus dudas y dificultades en el ámbito familiar, así se les puede ofrecer asesoramiento y pautas a seguir para mejorar la educación y conducta en casa.

5. ¿Qué aspectos la favorecen? ¿Y cuáles la dificultan?

Aspectos que favorecen:

- Esta coordinación es muy fácil cuando el niño está en Atención Temprana previamente a ser escolarizado, ya que lo conocemos más y tenemos la información que ellos precisan, especialmente en los centros educativos. Normalmente somos muy bien recibidas en estos primeros encuentros.
- La implicación del profesional tanto como aspecto positivo, como negativo. Ya que hace más asequible la concreción de reuniones y encuentros. Se procura que con el profesional que se empiece se continúe.
- La coordinación interna entre las profesionales de la entidad también me parece muy importante, ya que con la responsable de Atención Temprana tenemos muy buena comunicación y relación, con el gerente la coordinación es asequible, pero con junta directiva resulta complicado coordinarse y transmitir las necesidades y nuevas propuestas.

Aspectos que dificultan:

- Como desventaja principal considero que nos encontramos con la falta de flexibilización por parte de otros servicios, ya que no tienen concienciación de que pueden flexibilizar su horario para poder reunirse con otras entidades, como en este caso Asociación Down. Además de esta falta de concienciación, me parece injusto que los horarios que tienen especialmente en los centros educativos no tengan en cuenta nuestra presencia, ni el tiempo para dedicarnos.
- Considero personalmente que les sobramos en su labor como profesionales, no nos necesitan. Esto es lo que se percibe en muchas ocasiones por parte de los centros.

- Otro aspecto es la movilidad del personal en todos los ámbitos, esto ralentiza la coordinación. Influyendo este aspecto tanto en los niños como en los profesionales. “Siempre dándote a conocer otra vez”.
- En relación con las familias, en ocasiones resulta difícil la coordinación, ya que a veces los padres van a otras asociaciones o servicios y no lo comunican, lo que hace que se pierda información.

6. ¿Piensa que sería preciso contar en la entidad con el papel de asesor/orientador como tal? ¿Por qué?

Sí, sería súper importante que existiera ese papel de Asesor/Orientador en la entidad, porque cubriría unas funciones relevantes para el funcionamiento de la asociación que actualmente no se pueden cubrir correctamente y ni nadie las tiene asignadas en sus funciones, de manera que se llevan a cabo por las profesionales de la entidad como podemos.

Estas funciones serían:

- Supervisor de trabajadores, fomento de coordinación y puesta en común de temas a tratar en el equipo de profesionales.
- Asesorar acerca de cómo intervenir en algún caso o que recursos ampliar y mejorar para la atención a los usuarios.
- Podría generalizar más el papel de la orientación proporcionada a las familias.
- Promovería la coordinación entre familias, centros educativos y entidades externas como la nuestra.
- Reuniría la información, la sintetizaría y la transmitiría a los demás ámbitos de interés.
- Desarrollaría mejor una continuidad con cada caso.

7. ¿Se deberían compartir momentos de enseñanza/aprendizaje con la comunidad educativa? ¿Por qué?

Con la LOMCE es difícil, si antes no se hacía ahora menos. Es prácticamente imposible. Pienso que no es factible por el sistema educativo que tenemos.

Muchas veces no nos enseñan ni en el aula en el que trabajan, con que trabajar conjuntamente lo veo muy lejos.

En el caso de que fuera posible debería de existir muy buena coordinación con los profesionales de los centros educativos, ya que si no igual se podría distorsionar el aula.

Además existe el problema fundamental que es la inestabilidad del profesorado, la que inestabilidad la coordinación con todos los demás.

En el servicio de Atención Temprana las profesionales llevamos a cabo sesiones conjuntas, ya que en ocasiones favorece el desarrollo de los niños. Y en la Asociación se trabaja de manera coordinada con los centros para trabajar materiales similares. Este último aspecto lo considero positivo.

8. ¿Qué estrategias se podrían utilizar para mejorar la coordinación entre los elementos de la comunidad educativa? ¿Favorecerían la inclusión educativa de niños con Nee?.

Permitir que exista un mediador entre la familia y el centro educativo, así como con los agentes externos. Facilitaría la coordinación entre todos ya que las familias tienen problemas y discrepancias con alguno de los ámbitos. Por lo que considero que hacer una reunión conjunta con todos los profesionales de los diferentes ámbitos (centro, agentes externos, otros profesionales, etc.) porque sería como un acoso, se sentirían ante un tribunal. Así la relación con las familias debe ser más cercana, ofreciéndoles la información que quieran oír, no hay que forzarles.

Como profesionales se debe tener claro cuando se dan datos empíricos y cuando datos objetivos. Por ello hay que respetar sus decisiones, las familias ya saben dónde estamos.

En relación a la inclusión opino que existen muchas carencias por cubrir y para eso hace falta mucho tiempo. En primer lugar no tenemos los recursos y sin ellos no se puede aplicar la inclusión. Por otro lado existe falta de preparación por el personal y por último creo que no es verdad, que hay falta de espíritu.

Además en los colegios son reacios y cada vez más cerrados a la participación, ya que existe demasiada burocracia y presión por parte del sistema.

Por eso considero que tal como vamos ya está bien esta inclusión, porque es la que vamos a tener todos.

Observaciones

La inclusión en los agentes externos es difícil, porque las personas por autodeterminación nos juntamos con nuestros iguales, de manera que los usuarios se acaban juntando con los suyos.

Existe hipocresía en este tema, pienso que la inclusión es una farsa.

Profesional Estimuladora/Especialista en Pedagogía Terapéutica
Experiencia DFA; Atención Temprana; Residencia Reina Sofía; Colegio de La Purísima; Asociación Down
Ámbitos con los que se coordina Colegios, Unidad de Salud Infanto-Juvenil, Neuropediatria.

1. ¿Cómo de necesaria considera la coordinación con los demás elementos de la comunidad educativa (educación formal, familias, otras,)?

1 2 3 4 **5**

2. ¿Cuál es la finalidad primordial de la coordinación en la comunidad educativa para usted?

El beneficio en el niño y en la familia especialmente.

3. ¿Considera que es suficiente la coordinación que se lleva a cabo como profesional actualmente desde la entidad?

No, por tiempo. Deberían existir más momentos y espacios para esto y para las familias. El pasillo no debe ser el espacio para ellos, ni los email la manera de comunicación sistemática con los servicios médicos.

4. ¿Cómo favorece en el niño/usuario esta coordinación?

- Con el centro educativo: Es primordial. Somos personas que estamos incidiendo en el cerebro de esos niños y por lo tanto deberíamos trabajar todos en una misma dirección. Sin embargo a veces se hacen las cosas de manera distinta. Así que si con el colegio no te coordinas, es imposible trabajar en la misma dirección.
- Con la familia: muy importante los mensajes que recibe, porque al fin y al cabo son los niños los que adquieren un aprendizaje u otro. Por eso además de los beneficios que puedan extraerse de la coordinación con la familia, también es muy importante los mensajes que se les transmiten desde el sistema educativo.

Creo que deben ser más partícipes, así podrían colaborar más y no quedarse únicamente con las palabras.

Las familias no viven en la misma realidad que los profesionales, ni en la del niño. Por eso coordinarnos favorece totalmente el aprendizaje, comportamiento y adquisición de valores en el niño.

5. ¿Qué aspectos la favorecen? ¿Y cuáles la dificultan?

Los aspectos que favorecen dependen del compromiso y la motivación de los profesionales y agentes que intervienen. La buena coordinación depende del grado de implicación de las personas, además de los convenios existentes que no son controlables. Y por otro lado tener muy claro todas las partes la finalidad a conseguir.

Dificultades creo que hay más, tiempo, prisas, etc... y que tengo la sensación de que todo lo que se sale de lo estandarizado es problema, estamos midiendo siempre y esto dificulta la intervención porque sin querer nos centramos en la dificultad más que en la fortaleza del niño y por lo tanto no priorizamos las necesidades adecuadamente.

6. ¿Piensa que sería preciso contar en la entidad con el papel de asesor/orientador como tal? ¿Por qué?

Claro, por supuesto debería haber una persona que tuviera las directrices de lo que se debe hacer en cada caso. Porque aunque consultemos con el Centro Base, no queda claro ni nos dan soluciones precisas para cada caso.

En referente que de seguridad a las familias y se dedique a mejorar la situación de cada niño, no que las profesionales además de nuestro trabajo directo con ellos tengamos que hacer este papel que no podemos, ni sabemos asumir.

7. ¿Se deberían compartir momentos de enseñanza/aprendizaje con la comunidad educativa? ¿Por qué?

Sí, yo creo que sí que sería conveniente si todos trabajamos desde un mismo enfoque. Porque dependiendo de este también puede resultar ser un desastre.

Creo que no somos conscientes de las consecuencias que tienen nuestras acciones, no medimos lo que estamos haciendo y esto puede repercutir luego muy significativamente.

8. ¿Qué estrategias se podrían utilizar para mejorar la coordinación entre los elementos de la comunidad educativa? ¿Favorecerían la inclusión educativa de niños con Necesidades Específicas?

Es difícil. Habría que tener todo mucho más pautado y sistematizado, porque a veces se nos olvida que nosotros solo los tenemos un rato. Y que falta que fluya la información para favorecer al niño. “Bien” no debería ser una respuesta a dar a los padres, tenemos que aportar más información.

No puede ser tan complicado, que todos sean considerados normales. Pero luego ves pequeñas cosas que no cuajan en el sistema. Por eso hace falta cambio de conciencia y de espíritu.

Pienso que favorecería la inclusión que existiera un referente que guiara el proceso de autodeterminación, porque con los jóvenes adultos, nos encontramos en la situación de que llegan a una edad en la que se les exige que sepan hacer todo, sin que antes les hayan enseñado a hacerlo. Pasamos de un extremo a otro, de ser

dirigidos constantemente a ser responsables en una vida adulta, tanto en la familia como nosotros.

Creo que se tendría que favorecer la autonomía y la independencia de otra manera, además de que se aprecia claramente las experiencias que han vivido en el ámbito familiar.

Observaciones

Es un tópico, pero creo que sigue existiendo el pensamiento de que en el cole los educan y en casa disfrutan y no debe ser así.

Antes se hacían grupos de padres en la Asociación, en el servicio de Atención Temprana para compartir y resolver dudas e inquietudes que ellos tenían, pero esto se ha dejado de hacer.

Gracias por su colaboración.

Profesional Estimuladora/Profesora de Educación Infantil
Experiencia 2 años en transporte escolar con discapacidad en Cruz Roja, 5 Años trabajando en la Asociación Down.
Ámbitos con los que se coordina Colegios de Educación Infantil y Primaria, ONCE, Familias

1. ¿Cómo de necesaria considera la coordinación con los demás elementos de la comunidad educativa (educación formal, familias, otras,)?

1 2 3 4 5

Muy importante porque el desarrollo del niño está en todos los ámbitos, por ello hay que conocer lo que ocurre en todos, no solo en el colegio.

2. ¿Cuál es la finalidad primordial de la coordinación en la comunidad educativa para usted?

Favorecer el desarrollo del niño, trabajando todos a una y que se beneficie tanto él como su familia.

3. ¿Considera que es suficiente la coordinación que se lleva a cabo como profesional actualmente desde la entidad?

Sí con las familias está bien. Quizá considero que sería necesario tener mayor contacto con los demás agentes que intervienen con mis niños, tanto del sistema educativo formal como no formal.

4. ¿Cómo favorece en el niño/usuario esta coordinación?

- Con el centro educativo:

Favorece en el aprendizaje, pero en ocasiones se proponen objetivos que luego no se cumplen por falta de medios y apoyos. Queremos abarcar más de lo que podemos.

- Con la familia:

En su desarrollo también pero especialmente en el ámbito afectivo-social ya que son los que más tiempo pasan con ellos, pero ocurre que les das pautas que consideras importantes, pero no se llevan a cabo de manera constante.

5. ¿Qué aspectos la favorecen? ¿Y cuáles la dificultan?

Favorecen esta coordinación el interés de los profesionales y la implicación en el desarrollo del niño. En mi caso concretamos objetivos, compartimos materiales, etc. En algunos casos, no en todos. Porque a veces ese interés no existe por parte de los demás, creo que no nos ven necesarios y no se implican lo que se debería. En otros casos es el tiempo lo que dificulta esta coordinación, siempre están muy ocupados.

6. ¿Piensa que sería preciso contar en la entidad con el papel de asesor/orientador como tal? ¿Por qué?

Sí, para que trabajará con todos los niños y sus familias, llevando a cabo un seguimiento y evaluación del progreso. Lo vamos haciendo nosotras ahora pero no podemos dar el servicio que se debería.

Debería conocer a cada niño y su familia, esto creo que es importante.

7. ¿Se deberían compartir momentos de enseñanza/aprendizaje con la comunidad educativa? ¿Por qué?

Sería lo ideal, pero no se hace. Porque no nos implicamos lo que se necesitaría para llevarlo a cabo, es decir trabajamos en nuestro horario y luego desconectamos. Pero creo que todos, tanto colegio como nosotros como familias.

Desde la entidad sí que se lleva alguna actividad conjunta con las familias, como programa de Ocio y Tiempo Libre.

Pero se percibe que los colegios no cuentan con nosotros para nada y además creen que por venir a la entidad van a mejorar lo que no hacen en el colegio. Y no será así si no trabajamos conjuntamente.

8. ¿Qué estrategias se podrían utilizar para mejorar la coordinación entre los elementos de la comunidad educativa? ¿Favorecerían la inclusión educativa de niños con Necesidades Específicas?.

Momentos compartidos entre todos los agentes de la comunidad educativa, Jornadas, Reuniones, Talleres, etc. que fomentarán la participación y el interés. Además de los apoyos dentro del aula, ya que pienso que favorece a todos los alumnos.

Pienso que una plataforma compartida podría funcionar, pero deberían estar muy claros los objetivos, contenidos y específicamente la metodología a trabajar. Y evaluar de manera concreta en períodos de tiempo. Porque desde la entidad externa, esto sí que a veces falla. Perdemos mucho tiempo en programar y luego no evaluamos, por falta de tiempo.

Observaciones

Yo sí creo en la inclusión, pienso que debemos de trabajar con los niños en los colegios ordinarios hasta que se aprecie que no se puede ofrecer mayores respuestas para él, que el centro específico. Pero a veces se pierden las esperanzas en los niños con alguna dificultad, asumiendo que va a terminar en un centro de Educación Especial.

ANEXO III: RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA DE INFANTIL Y PRIMARIA

ASISTENTES: 3 Orientadores de Equipo

*El equipo lo componen 7 Orientadores Educativos y 1 Trabajadora Social.

ENTIDADES A LAS QUE ATIENDEN

- Centros de Educación Infantil y Primaria
 - 3Centros en Barbastro
 - 3 Centros en Monzón
- 1 Centro en Binefar
- 1 Centro en Tamarite de Litera
- Centros Rurales Agrupados
 - 2 en la comarca del Somontano
 - 1 Estadilla y Fonz
 - 1 Comarca del Cinca Medio
 - 1 Albelda
 - 1 Altorricón
- Guarderías de la DGA por demanda.
- Centro de Educación Especial “La Alegría” por la Trabajadora Social

ENTIDADES CON LAS QUE SE COORDINA

- Agentes Externos: Asociación Down, Aspace, San Francisco de Sales y Fundación ONCE
- Unidad de Salud Mental Infantojuvenil
- Servicios Sociales Base de cada Comarca (Somontano, Cinca Medio y La Litera)
- Departamentos de Orientación en Centro de Educación Secundaria
- Caritas

1. Funcionamiento y organigrama del equipo.

a. Como se organiza el equipo? Os asignan los centros?

El equipo lo conformamos 8 integrantes de los cuales, una es trabajadora social y los demás orientadores. De estos 5 son fijos y dos interinos, por lo que van cambiando.

Para organizarnos, tenemos autonomía a la hora de elegir los centros, nos coordinamos y se decide.

Tenemos en cuenta que hay bastantes cambios de personal, por eso se procura que los orientadores fijos sean los que lleven los centros más grandes, ya que los conocen y algunos llevamos muchos años en los mismos centros. Intentamos primar la continuidad en los centros, a la vez que equilibrar y compensar el reparto de centros.

También tenemos en cuenta que un mismo orientador durante un largo periodo de tiempo en un centro puede ser perjudicial, con el paso del tiempo se desgastan las relaciones entre los profesionales y se adquieren “malas costumbres” en relación a la acción orientadora.

b. Aplicáis un modelo de orientación común o cada uno es independiente.

Desde el equipo se intenta establecer unas directrices comunes para la puesta en práctica, pero a veces pesa más el perfil personal de orientador que lo establecido.

Antes las directrices venían marcadas desde Huesca, pero actualmente ya no delimitan la actuación a desempeñar. Con estos la coordinación ha disminuido notablemente y se basa en temas burocráticos. Esta coordinación ha disminuido tanto por parte de la administración.

c. Que documentos de centro revisan en los centros educativos.

Básicamente en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y en el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en el que se encuentra el Plan de Convivencia que también nos afecta. Además si resulta preciso colaboramos y participamos en la elaboración de otros documentos, mediante las Comisiones de Coordinación Pedagógica.

d. En cuál de estos queda reflejado su plan de actuación.

En el Plan de Atención a la Diversidad y Plan de Orientación y Acción Tutorial.

En algunos centros se establece un Plan de Actuación General, pero esto depende de cada centro. Nos encontramos con centros en los que el personal sigue trabajando y aplicando la misma dinámica que hace 20 años. De manera que dan respuesta a una necesidad en un momento determinado, pero esto no se continúa y desde el equipo no entendemos así nuestras funciones, ya que estamos para dinamizar los centros escolares. Por eso a veces resulta duro, porque tenemos que trabajar a contracorriente, nos damos cuenta de que las bases elementales que deberían estar claras en cuanto a cómo llevar a cabo la educación no lo están en algunos centros y esto entorpece el avance.

Por otro lado, nos encontramos los centros marketing, basados en la venta del centro. Sin embargo de manera interna funcionan inadecuadamente acorde con la educación establecida, es decir en el momento en el que un niño es diferente o presenta unas necesidades específicas, no lo atienden como se debería. Pero las familias acceden a llevarlos al centro por el prestigio que da.

También es cierto que nos encontramos con una nueva era de equipos innovadores que han creado una dinámica a favor de los derechos emocionales y afectivos, en la que las bases de la educación están claras y establecidas, esto ocurre porque los que se fueron ya dejaron esta dinámica y filosofía que va encaminada al cambio.

2. ¿Qué mejorarían del funcionamiento actual en lo que respecta a su labor profesional como orientadores?

Aumentando la coordinación, ya que resulta primordial en esta profesión. En nuestro caso sería importante mantener una coordinación provincial más fluida.

La ventaja de la orientación desde el EOEIP, es que nos permite ver diferentes contextos y así comparar la orientación llevada a cabo en cada uno, teniendo una visión más objetiva.

Por otro lado creemos que el cambio de personal existente en los centros influye de manera muy directa, ralentizando la coordinación.

3. Teniendo en cuenta el marco teórico en el que se desarrolla la orientación educativa actual, basada en un modelo de servicios aplicado mediante programas. ¿Qué aspectos positivos y negativos aprecian en el mismo?

Este modelo de programas no es tan real, debido a la burocratización que existe. Al final se acaba llevando a cabo mucho asesoramiento individual. Pero es cierto que se ha ido un poco por delante de la administración, previendo lo que iba a suceder.

Se han cargado el modelo de programas, intentando eliminarlo para llevarnos a ningún otro, porque el modelo de servicios no se está aplicando actualmente. De manera que se está en un momento confuso.

Actualmente percibimos una regresión, en la que desde la orientación se vuelve a clasificar a los alumnos, no siendo esta nuestra función sino la de ofrecer una respuesta educativa a las necesidades. No queremos actuar a demanda. La actual legislación LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa). Prima la etiqueta ante el diagnóstico y medir capacidades antes que ofrecer una respuesta, de manera que estamos volviendo hacia atrás. La eliminación de los ciclos no ha sido una buena medida desde nuestro punto de vista, porque aportan madurez y continuidad al alumno.

Hay que tener una visión global de la dinamización de los centros, intentando dar respuesta a las necesidades para disminuir así las demandas.

4. Entre sus funciones se encuentra la de asesorar los casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, así como coordinarse con los ámbitos pertinentes para mejorar el desarrollo de estos. ¿Con que frecuencia llevan a cabo coordinaciones externas?

Con los agentes externos se suele realizar trimestralmente, depende de la sistematización de la entidad.

Con la unidad de Salud Mental Infanto juvenil resulta complicado, porque parece que no necesitan la información como nosotros pensamos.

A veces con este servicio transmite la información los padres y la visión no es tan objetiva. Cuando se ponen en contacto con nosotros ya tienen la hipótesis creada, aunque a veces cambien de idea después de hablar con nosotros. En general con este servicio existe carencia de información.

En ocasiones en nuestra labor diaria como orientadores, asumimos funciones que les pertenecerían a ellos (test emocionales, de actividad mental, etc).

Con el servicio de Neuropediatría la coordinación es mucho más fluida, efectiva y sistemática.

Por otro lado la Trabajadora Social, se coordina de manera sistemática y fluida con la orientadora del Centro de Educación Especial.

Con los Centros Bases de las comarcas intentamos reunirnos una o dos veces al año, suele ser muy intensa la coordinación; aunque depende de las comarcas, con alguna de las profesionales tenemos diferentes visiones de los casos.

5. ¿Cuál de los ámbitos resulta de mayor relevancia desde su punto de vista para el desarrollo de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo?

El ámbito familiar es vital, ya que con este se abarca el campo socioemocional y ambiental.

Nos resulta muy importante la relación que se establecen con las familias desde los centros, porque sin ellos es más difícil conseguir cualquier avance en los alumnos. Además tiene especial relevancia la involucración de cada una de las familias en la educación de sus hijos.

6. ¿Sería favorable compartir momentos de la práctica educativa con alguno de estos elementos? ¿Con cuales? ¿Por qué?

Sí que sería favorable siempre que existe un acuerdo con los profesionales del centro, es decir estando inserto en un programa y ajustándose a la finalidad marcada y el funcionamiento de actividad.

Deben respetar la dinámica de las aulas, porque hay veces que las personas que entran se centran en otros aspectos que no han sido los establecidos previamente por consenso.

Una de las estrategias llevadas a cabo en algunos centros ha sido las comunidades de aprendizaje, las cuales enriquecen el ambiente y el proceso de enseñanza aprendizaje. Pero esto depende del centro, deben ser centros abiertos, y desde los que llevamos aquí son más los centros que no lo aplican a centros que sí.

7. Respecto a la coordinación con las familias, ¿como de eficaz resulta el intercambio y asesoramiento de información? ¿Mejoraría la responsabilidad una relación más cercana entre el centro educativo y las familias?

Depende de las familias, si tienen ganas y se involucran existen muchos avances y progresos. Lo tienen que tener muy claro y están muy concienciados, es decir “Lo quiero hacer y me dejo ayudar”.

Pero también nos encontramos con muchas familias que vienen “haber que les decimos...”

Debemos intentar transmitir mensajes positivos, ya que en ocasiones dar mensajes negativos a las familias los lleva confrontaciones con los tutores, lo que aleja a las familias, es allí en medio donde nos encontramos nosotros.

Se debe tener en cuenta que no se les puede echar a la familia toda la responsabilidad. En el colegio los responsables somos todos: orientador, tutores, director, etc. Y evitar transmitir una visión negativa del niño.

Esta idea en profesionales más jóvenes y de mediana edad empieza a percibirse y las familias lo agradecen. Debemos tener clara la idea de que hay que ir detrás de las familias.

Por supuesto que una relación más cercana mejora la relación y la educación del alumno, si las familias se sienten acogidas confían en nosotros y comparten sus dudas, de manera que podemos así ayudarles.

8. Además de las reuniones con las familias, ¿se utiliza actualmente algún otro instrumento para llevar a cabo la coordinación con las mismas?

No. Se realizan tres reuniones colectivas al año:

- 1) Explicación del programa
- 2) Planteamiento del estilo de aprendizaje
- 3) Fin de curso

Sin embargo algunos tutores en la segunda reunión se dedican a hablar de otros temas irrelevantes (excursiones, salidas, etc.). En alguna ocasión hemos colaborado, pero acaban siendo conferencias dadas por nosotros, el cual no es el objetivo.

Además se hace el seguimiento de cada niño y su familia. En los casos puntuales, en los que existen mayores respuestas se realizan dos reuniones abiertas con las familias; en la primera reunión inicial se lleva a cabo la recogida de información y en la segunda reunión, la cual es prescriptiva, se proporciona respuesta educativa con la hipótesis de trabajo a llevar a cabo.

En relación a las nuevas tecnologías nosotros personalmente no usamos porque ralentizan la coordinación y transmisión de información, preferimos llamar por teléfono. Pero algún compañero sí que utiliza el email para estar en contacto con otros profesionales.

9. La educación es cosa de todos, de manera que es responsabilidad compartida de todo el centro educativo desempeñar acciones que favorezcan la inclusión. En la práctica educativa ¿Cómo se llevan a cabo estas acciones? ¿Con que adversidades se encuentran?

Mediante el apoyo dentro del aula, el cual facilita este planteamiento. Sin embargo nos encontramos en otros centros en los que resulta muy difícil llevar a cabo estas prácticas metodológicas, tanto por parte de los tutores como por los especialistas que deben entrar en el aula, los cuales en ocasiones creen que tan efectivo como llevar a cabo un trabajo más terapéutico fuera del aula. Muchas veces no saben cómo hacerlo ni con qué estrategias, por eso les cuesta tanto tener esta visión más global para trabajar con los alumnos dentro del aula.

Hay que añadir que en general, la inclusión es más teórica que práctica. En los centros faltan estructuras establecidas para llevar a cabo estas metodologías.

El trabajo cooperativo está empezando a trabajarse en algunas aulas, pero al final depende del tutor del aula.

10. Asimismo la comunidad educativa también tiene un papel relevante en este cambio de paradigma. ¿Cómo colaboran estos en los centros educativos? Si no es así, ¿Cómo sería posible que lo hicieran?

Abriendo los colegios, pero son pocos los colegios que desempeñan su trabajo con este planteamiento. De los que llevamos nosotros son dos los que abren sus puertas a los demás.

Hay miedo a que la gente entre en los centros, miedo a innovar. Este miedo debe ir disminuyendo, sin miedo a lo diferente.

Los horarios deberían ser más flexibles dentro de unas directrices, la aportación de diferentes conocimientos que tengan las personas sería muy positiva para todos.

11. ¿Mejorarían estos apoyos naturales la puesta en práctica de acciones inclusivas en los centros educativos?

Si, mejorarían muchísimo. Además del beneficio que aportarían al aula, a los alumnos, etc. Suponen dinámicas de mejora para todo el centro. Pero en la realidad se lleva poco a la práctica.

12. Desde esta perspectiva sistémica hacia la que nos dirigimos, que estrategias podrían utilizarse para mejorar la coordinación y así el desarrollo óptimo de los alumnos.

Si el colegio y su planteamiento funcionan bien, la coordinación es muy fácil y fluida.

Se deberían establecer estructuras que fomenten esa coordinación y participación en el centro. Pero me da la sensación de que se van a quedar en la forma, es decir no se sistematizaran.

A veces se tiende a asumir lo que no creemos, a seguir haciendo lo que hacen todos, hay que poner en práctica el pensamiento crítico y expresarlo.

Desde el EOEIP nos revelamos ante lo que no nos gusta. Actualmente nuestra regulación la lleva inspección educativa y una pequeña parte la Unidad de Programas, desempeñando la gestión de las acciones que se llevan a cabo. Esta Unidad ha perdido mucha importancia y ahora controla inspección educativa, quien no es la mejor preparada para controlar lo pedagógico desde mi punto de vista. Debería aplicarse una inspección de servicios y no es así. Para controlar lo educativo y pedagógico debería crearse un cuerpo de diferentes profesionales (pedagogos, psicólogos, etc.) que controlen lo que ahora están controlando personas licenciadas en otros ámbitos (Historia, Geografía...) quienes deberían controlar el ámbito administrativo.

No existe una buena estructura y existen contradicciones, de manera que la teoría y la práctica no van en la misma línea.

12. ¿Considerarían viable la aplicación de un modelo en Red entre todos los elementos influyentes en el desarrollo de los alumnos, para mejorar así la coordinación e intercambio de información?

Se han hecho intentos y es inviable. Se intento unificar la intervención (Inspección y Equipos) para intervenir de manera coordinada, pero la propia inspección eliminó esta estructura, porque no les interesaba que tuviéramos tanta información quizás.

Para crearlo, tendría que ser un sistema muy claro, simple y eficaz; y que a su vez diera respuesta a las necesidades, no siendo solo recogida de información. Porque creemos que este fue uno de los errores, es decir centrarnos en la mera recogida de información sin dar respuesta a nada.

13. ¿Cómo consideran que influye la coordinación establecida con los demás elementos de la comunidad educativa en el itinerario y desarrollo personal de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo? ¿Mantienen el intercambio de información con otros centros (Educación Secundaria, Centros de Educación Especial, etc.) cuando estos alumnos terminan la Etapa de Educación Primaria?

Se benefician clarísimamente en su desarrollo, tanto en la etapa de Educación Primaria como en la Etapa de Secundaria, en la que más se aprecia.

Sin embargo si la variable afectada es externa, es decir familia y/o ambiental no es tan seguro que fluya el desarrollo de la misma manera.

El intercambio de información es prescriptivo. Con los centros de Educación Secundaria se lleva a cabo una coordinación al año obligatoria y las que sean necesarias, pero luego ya se elimina porque tampoco tenemos mucho más que hacer.

Con el Centro de Educación Especial, la coordinación es muy intensa. La trabajadora social del equipo va una vez por semana, para aquellos casos compartidos en escolarización combinada o cambio de centro.

14. ¿Cómo ha influido la aplicación de la LOMCE en el desarrollo de la acción orientadora en los centros educativos? ¿Qué modificarían y/o mejorarían de la misma?

En primer lugar va en contra de mis principios, pienso que se ha llenado de palabras bonitas pero no existe el espíritu ni la concienciación de trabajar la orientación.

De manera directa a influido en la clasificación, evaluación y diagnóstico que se debe realizar.

Además las necesidades son mayores, porque se han eliminado programas y ayudas, lo cual debería estar previsto desde la legislación vigente, porque no se ha ofrecido nada a cambio de esta eliminación de programas. Ahora entre otra de nuestras funciones asesoramos sobre posibles ayudas que pueden solicitar las familias.

Creo que deberían existir 6 horas lectivas, para reforzar y reafirmar en esa hora extra a los que más lo necesitan, para que sigan adelante con un desarrollo óptimo. Se deben compensar desigualdades, pero solo se compensan de manera voluntaria.

Por último, se están olvidando los niños para dar mayor importancia a la burocratización de documentos.

15. En la Educación Formal la acción orientadora queda recogida en la normativa:

¿Consideran que la normativa vigente concreta la labor que desempeñan como orientadores en los centros?

Concretan pero no de la manera que nos gustaría. Se ha convertido en burocracia que complica lo que antes era simple.

Los informes se centran en medidas (generales, específicas...) han realizado una lista para llamar a cada caso, lo cual clasifica.

La LOGSE le faltó dinero, pero era suficiente, nos convencía más que esta nueva legislación. Además es una fusión con la LOGSE, los principios metodológicos de esta, se encuentran inmersos en la actual. Pero se contradice con la práctica. Así hay centros que se niegan a hacer algunas acciones. Perciben la evaluación como control.

Es una pena, porque ahora la gente se jubila triste. La LOMCE ha tirado valores que antes se tenían.

16. En el ámbito de la Educación no formal, no queda reflejado el papel de asesor/orientador. Sin embargo en muchas ocasiones es este ámbito el que cubre muchas de las necesidades que precisan los alumnos, tanto en su proceso de escolarización como cuando este finaliza. ¿Sería pertinente que existiera este papel como tal en entidades de educación no formal? ¿Por qué?

Yo creo que sí, que el servicio fuera público para mejorar la educación no formal, coordinación y asesoramiento. Hay entidades que ya tienen ese papel (ASPACE) y creemos que es conveniente. Aunque en ocasiones las familias pueden perder el referente al principio.

Pero si que debería estar presente en más entidades para ofrecer respuestas y nuevas propuestas, ayudándoles así a marcar su vida.

17. Como se podría continuar la aplicación de la inclusión fuera del ámbito educativo, fomentando así la inclusión social de personas con necesidades específicas.

Con programas establecidos, pero hay pocos actualmente. Cabe decir que España es un país de poco asociacionismo, si existiera en mayor medida se facilitarían muchas circunstancias.

Sería favorable también la accesibilidad de todos los voluntarios a figuras más globales, en vez de instituciones tan cerradas.

En general falta más respuesta social por parte de las comarcas, con programas y proyectos. Con convenios con la administración sería más fácil poder encontrar respuestas como centros de empleo que enlacen el proyecto vital de los chicos. Quienes tuvieran un tutor que les modelara y trabajara con ellos.

También debemos fijarnos en otros lugares en los que funcionan las repuestas y exportarlas.

Yo creo que en cada comunidad autónomo debería estar obligada la existencia de un número de centros para dar respuesta a estos chico/as

Muchas Gracias por su participación.

ANEXO IV: RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE LAS FAMILIAS

FAMILIAR: Madre	PROFESIÓN: Profesora
NÚMERO DE MIEMBROS EN LA UNIDAD FAMILIAR : 5	RESIDENCIA: Monzón
SERVICIOS DE LA COMUNIDAD QUE ATIENDEN:	
Asociación, Colegio de Infantil y Primaria “Aragón”, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, ASPACE y Servicios Médicos.	
EXTRACTO DE LA FAMILIA	
<p>Esta familia formada por cinco integrantes, de los cuales la hermana mayor tiene una discapacidad motora y los dos hermanos pequeños de nacionalidad hindú, quienes fueron adoptados por la familia hace aproximadamente tres años han tenido dificultades en la adaptación a la cultura y al sistema educativo, especialmente el mediano de los tres, quien presenta conductas disruptiva y desafiantes tanto en el ámbito familiar como en el colegio.</p> <p>De los tres hermanos, la hermana mayor recibe atención del servicio externo de ASPACE y el hermano mediano asiste a la Asociación y a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil para mejorar su comportamiento.</p>	

1) ¿Considera importante el intercambio de información entre los ámbitos que trabajan con su hijo? ¿Por qué?

Sí muy importante, pero en el caso de mis hijos. Con la entidad de ASPACE no hay coordinación, realizan un informe a final de curso y ya está.

Y con el mediano, la Unidad de Salud Mental-Infanto Juvenil no se coordina con el colegio, por lo menos que nosotros sepamos.

En general no hay mucha coordinación, pero ni siquiera en el colegio. A mi hijo el mediano este año, el orientador del centro le ha realizado una Evaluación Psicopedagógica, hasta este año no le habían hecho nada.

2) Considera que recibe la información necesaria?

No. Ya que solo existe transmisión de información si lo solicitamos nosotros.

3) ¿Se le han presentado adversidades por la falta de coordinación entre servicios? ¿Cuáles? ¿Se podrían haber evitado?

Si que hemos tenido muchas dificultades y considero que se podrían haber trabajado de otra manera. Una de las mayores dificultades que tenemos es el desarrollo emocional de nuestro hijo mediano, el cual me preocupa más que el académico. Sin embargo como académicamente va bien, no se trabaja este aspecto con él.

En la Unidad de Salud Infanto-Juvenil sí que se trabaja un poco más este aspecto, pero tampoco tenemos información de cómo seguir trabajándolo en casa, de manera que el avance es muy lento.

Una reunión conjunta de los agentes que intervienen y las familias me parecería estupenda, pero es muy utópico.

4) ¿Deberían estar los padres más implicados en la comunidad educativa?

Probablemente, pero tampoco hemos sabido como implicarnos más. Cuando llegaron mis hijos a España intentamos formar parte del periodo de adaptación en el colegio, pero apenas hubo y tampoco podíamos colaborar en ese ámbito.

5) ¿Le gustaría recibir más orientaciones específicas acerca de su hijo? ¿Desde qué ámbito?

Sí, desde la Unidad de Salud Infanto-Juvenil sobretodo porque es el aspecto que más me preocupa.

Nos dan a veces orientaciones generales y poco concretas que no son sostenibles en el tiempo, de manera que en ocasiones no sabemos cómo debemos de actuar.

También entiendo que con más tiempo, el trabajo sería más efectivo y podrían ofrecer mejor servicio a las familias.

6) ¿Cómo mejoraría la fluidez de información?

Con más tiempo por parte de todos y mayor implicación. Pero en este caso las familias no podemos hacer nada.

Observaciones:

Nuestro caso fue complicado con la llegada de los niños. Ellos llegaron el Noviembre y después de Navidad decidimos empezar el colegio. Ellos no sabían nada de español, hablaban en hindú y con nosotros en inglés. El mediano comenzó en 2 de Educación Primaria porque le correspondía por edad, pero no podía asumir el trabajo de esa clase, porque no se enteraba de nada. El orientador del colegio consideró que era lo mejor, a pesar de que la familia queríamos que se incorporara un año por debajo. Esto lo ha ido arrastrando hasta hoy en día, porque hay conceptos que no tiene bien adquiridos. Sin embargo el pequeño empezó en Educación Infantil porque le correspondía y no ha tenido ningún problema.

La tutora de mi hijo mediano, no nos informó de la conducta que tenía al principio en clase ni en el patio. Fue entonces cuando nos enteramos por los compañeros de clase y nos movimos para que estuvieran pendientes. Así le han ido poniendo y quitando apoyos hasta 5º de Primaria donde está escolarizado. El problema de mi hijo es que en lo que le gusta es muy bueno, pero lo que no lo hace a desgana pero lo hace, de manera que el ámbito académico va muy bien pero en el social y en el emocional tiene problemas, pero esto en el colegio solo se aprecia cuando tiene alguna rabieta o discute con los demás.

También debo decir que ha tenido tutores muy buenos que han hecho un buen trabajo, y que desde que llegó a España ha mejorado mucho. Pero tenemos que seguir trabajando por siempre hay retroceso en este aspecto.

FAMILIAR: Madre	PROFESIÓN: Periodista
NÚMERO DE MIEMBROS EN LA UNIDAD FAMILIAR : 4	RESIDENCIA: Monzón
<p>SERVICIOS DE LA COMUNIDAD QUE ATIENDEN: Colegio de Educación Infantil y Primaria Joaquín Costa, Colegio de Educación Especial La Alegría, Asociación Down Huesca, Pedagoga Particular y Actividades Deportivas</p>	
<p>EXTRACTO DE LA FAMILIA El niño con discapacidad por Síndrome de Down es el mayor de dos hermanos. En la familia materna hubo antecedentes del Síndrome, de manera que la madre ya conocía de qué se trataba específicamente. Actualmente se encuentra en modalidad de escolarización combinada en un colegio ordinario y colegio de Educación Especial.</p>	

1) ¿Considera importante el intercambio de información entre los ámbitos que trabajan con su hijo? ¿Por qué?

Sí, muy importante. Porque así pueden trabajar de manera conjunta en una misma dirección. Especialmente los dos colegios y la Asociación Down. Además este año he estado contenta, porque la tutora del Colegio de Educación Especial es la que “marca” las directrices de trabajo con mi hijo, de manera que trabajan todos de manera similar.

2) ¿Considera que recibe la información necesaria?

No, de la Asociación por ejemplo no tengo tutorías o reuniones con las profesionales, me dicen que va bien pero me gustaría reunirnos de manera más sistemática. Y estas reuniones se hacen cuando las pido yo, para conocer la metodología de trabajo más que los conceptos.

En los colegios sí que he recibido bastante información acerca de los trámites a seguir por parte de ambas orientadoras; pero con las tutoras, especialmente con la del colegio ordinario hablo poco, solo he tenido una tutoría.

3) ¿Se le han presentado adversidades por la falta de coordinación entre servicios? ¿Cuáles? ¿Se podrían haber evitado?

No lo sé, supongo que sí, porque nos hemos sentido perdidos en ocasiones, sobre todo con los trámites de escolarización combinada.

Además de la coordinación pienso que ha habido dificultades por la falta de medios, por ejemplo mi hijo recibía tres horas de logopedia en el colegio ordinario y se las han ido quitando por la falta de personal.

4) ¿Deberían estar los padres más implicados en la comunidad educativa?

En nuestro caso, creo que más ya no podemos. Estamos metidos en el AMPA del colegio, la Asociación Down y otros recursos para favorecer el aprendizaje. Informándonos de todo lo que acontece.

5) ¿Le gustaría recibir más orientaciones específicas acerca de su hijo? ¿Desde qué ámbito?

Sí, desde todos un poco. Porque se dan orientaciones generales que no facilitan el trabajo día a día. En el colegio por ejemplo, si que me han ido dando, pero cada año ha tenido un tutor distinto por lo que cada uno nos ha dado orientaciones distintas, contradiciéndose en muchos casos. Por eso me gustaría que hubiera continuidad.

6) ¿Cómo mejoraría la fluidez de información?

Teniendo muy claro entre todos los miembros lo que se va a trabajar. De manera que se tuvieran expectativas razonables de todos.

Y muy importante que exista comunicación y flexibilidad por parte de todos.

Además a mí como madre, me gustaría y pienso que sería positivo realizar una reunión conjunta de los profesionales de los diferentes centros, las de la Asociación y la familia.

Observaciones:

Pienso que el sistema es muy rígido y que lleva a los profesionales a serlos también. A veces los padres intentamos ser objetivos, pero percibimos falta de flexibilidad por parte de los profesionales, es decir se ciñen más a la estandarización y documentación que a la metodología en sí. Y creo que se debe tener en cuenta que cada niño es distinto y que las actuaciones en cada caso también deberían serlo.

En nuestro caso, asistimos a una pedagoga que no se encuentra en Monzón y que me ha ayudado mucho, porque siempre ha estado como por delante de las decisiones del colegio, se ha sabido anticipar y eso nos ha tranquilizado mucho. Pienso que es bueno que intervenga con nosotros, porque nos aporta una visión más objetiva de la situación que tenemos y de los entornos en los que se desarrolla. Además a mí personalmente me ha servido como “terapia” nos muestra cercanía y confianza para contarle nuestras inquietudes, dudas y situaciones a resolver en casa. Nosotros le proponemos el problema y con ella trabajamos juntos por mejorarlo.

Sin embargo esta relación con las demás entidades es impensable, no existe. Se preocupan de dar las sesiones y trabajar con el niño, pero no con la familia. La cual necesita ayuda y mucha orientación. Además me gustaría añadir que noto un gran déficit en los hermanos, están muy desatendidos en este ámbito.

FAMILIAR: Madre	PROFESIÓN: Profesora de Educación Infantil
NÚMERO DE MIEMBROS EN LA UNIDAD FAMILIAR : 4	RESIDENCIA: Monzón
SERVICIOS DE LA COMUNIDAD QUE ATIENDEN: Servicio de Atención Temprana, Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, Neuropediatría y Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil.	
EXTRACTO DE LA FAMILIA	

1) ¿Considera importante el intercambio de información entre los ámbitos que trabajan con su hijo? ¿Por qué?

Imprescindible, porque es la manera de ir todos a una, se tendría el mismo conocimiento sobre que evitar y que reforzar en el niño.

Yo percibo desde mí caso que las familias tenemos que demandar e ir detrás de los tutores para que te proporcionen información.

2) ¿Considera que recibe la información necesaria?

Si que recibo información pero porque yo muestro interés y demando reuniones.

Sería perfecto que se realizaran reuniones conjuntas, para compartir la información. Pero entiendo que la falta de tiempo, de recursos y la desmotivación por parte de algunos profesionales dificultan un poco esta puesta en práctica. Además de que los padres deberíamos implicarnos más.

3) ¿Se le han presentado adversidades por la falta de coordinación entre servicios? ¿Cuáles? ¿Se podrían haber evitado?

Si, en mi caso la especialista de Audición y Lenguaje que trabaja con mi hijo en el colegio. Me comentó en el pasillo, que seguramente Mateo tendría Asperger, porque ella utiliza las mismas pautas con él que con los niños que tienen ese trastorno, me recomendó que buscara en internet... Considero que ella no es la persona que me lo tiene que comunicar, ni de esas maneras; por eso no le di mucha importancia.

Posteriormente esto lo hable con la orientadora del centro, quien se enfado bastante porque con ella no habían hablado nada de eso.

Estas faltas de coordinación entre los profesionales de un mismo centro transmiten a las familias poca seguridad y coherencia, por lo que nos cuesta acercarnos al centro.

4) ¿Deberían estar los padres más implicados en la comunidad educativa?

Si deberíamos implicarnos más, pero tampoco sabemos cómo. Si por ejemplo se realizaran reuniones conjuntas como comentábamos, las ideas quedarían más claras.

Personalmente sí que he viviendo prácticas en los colegios tanto en el que trabajo como en el de mis hijos. Antes se trabajaba mediante comunidades de aprendizaje, talleres, sesiones específicas y proyectos en el colegio en el que yo trabajo. Como maestra me gustaba mucho, porque me permitía observar objetivamente a mis alumnos. Este año se ha dejado de hacer.

En el colegio de mis hijos el año pasado si que participaba entrando a otras clases en las que no estuvieran sus hijos, porque puede distorsionar la atención. Pero este año por horarios no puedo asistir.

5) ¿Le gustaría recibir más orientaciones específicas acerca de su hijo? ¿Desde qué ámbito?

Sí, me parece que son escasas, necesitaríamos más información de cómo actuar con Mateo en según qué circunstancias. Nos ayudaría a fomentar hábitos.

La tutora le ha dado alguna pauta verbal para orientarla en algún aspecto concreto

Las reuniones que mantengo con la tutora de mi hijo son trimestrales, porque ella las solicita. De manera obligatoria solo es una al año, además de las conjuntas.

He recibido más orientaciones desde vuestro ámbito externo al colegio, mediante las reuniones mantenidas con las profesionales del servicio de Atención Temprana que desde el colegio, y la verdad que va muy bien que orientéis en según qué aspectos que los padres no percibimos tan objetivamente.

6) ¿Cómo mejoraría la fluidez de información?

Mediante la puesta en común de la información, así como la búsqueda de soluciones a una situación. Trabajando desde todos los ámbitos en un mismo sentido.

Observaciones:

Hace falta tiempo y recursos personales para mejorar la coordinación entre profesionales, y así ayudar a los alumnos.

Muchas gracias por su participación.

ANEXO V: JORNADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA A LA VIDA INDEPENDIENTE

A lo largo de la Jornada llevada a cabo el 6 de mayo de 2015, he podido conocer diferentes experiencias y buenas prácticas llevadas a cabo por diferentes entidades y sedes de Asociación Down España, con una mirada inclusiva para alcanzar la independencia de los usuarios en un futuro.

Se desarrollaron varias ideas, entre las que me commueve especial interés las que se destacan a continuación:

El fomento de estrategias que favorezcan que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda acceder a una educación de igualdad. Basándose en un sistema Educativo de Calidad y Equidad, con el fin de lograr la Autodeterminación y la mejora de su calidad de vida. Para ello resulta necesario poner en práctica un único modelo de educación inclusiva. Se debe tener en cuenta que además de otros muchos recursos, los personales son los más necesarios para cubrir las necesidades de los alumnos con discapacidad.

Se debe tener presente que los compañeros se benefician de sus iguales, así como de los recursos que se precisen en el aula, por ello se debe percibir los recursos para todos.

Se aplican en el aula diferentes resolución de problemas, aceptando a cada alumno como es; debiéndose adaptar el medio al niño.

Montaner aporte tres factores claves a tener en cuenta: *Presencia, Progreso, Participación*.

El marco social de la discapacidad, debe llevarse a cabo mediante la interacción con los demás, así como con los factores sociales del entorno los cuales se deben aprovechar.

Por ello se debe aprender a vivir en comunidad, mediante el trabajo de valores en las aulas. Valorando las características de cada alumno y percibiendo estas como oportunidades de enriquecimiento que favorezcan en la medida de lo posible el desarrollo de todos los alumnos.

Posteriormente el coordinador de la Red de Vida Independiente Nacional, aporto que esta adquisición de la autonomía se encuentra entre el ámbito educativo y el ámbito social. Se les debe reconocer el derecho a ejercer y tomar decisiones, así como el reconocimiento de la autodeterminación y la inclusión social. Por ello la importancia de la puesta en práctica de programas educativos de habilidades para la autonomía, así como programas de autonomía.

Esta autogestión que ejercen en su vida, influye en su autodeterminación. Empoderándose de lo que quieren para tomar decisiones en el futuro, pero teniendo en cuenta la prevención de posibles riesgos mediante la educación Inclusiva.

En segundo lugar Elias Vived, hacía mención de los proyectos llevados a cabo en la Asociación Down Huesca, en la que se precisa la colaboración de las familias y otras entidades (Empresas, Universidad, etc.). Hacía hincapié en la importancia de la

aplicación de programas secundarios a los alumnos y/o usuarios que favorezcan su autodeterminación. Por ello se deben promover actividades que favorezcan la relación entre Servicios y Agentes Externos, ya que juegan un papel importante en el desarrollo de estas personas, pudiendo ser facilitadores o resistentes. Así la búsqueda de espacios inclusivos fuera de las asociaciones favorece su desarrollo e inclusión social. Al mismo tiempo desde la Asociación se trabajan programas para favorecer el desarrollo de la Comunicación y la creatividad, la autodeterminación y habilidades para la vida independiente.

De manera que esta coordinación entre las familias, los centros educativos y los agentes externos favorecería su desarrollo hacia un futuro autónomo. Sin embargo en la realidad se encuentran dificultades como la falta de confianza en los alumnos, las expectativas creadas hacia ellos, etc. Por ello resulta necesario seguir trabajando de manera coordinada.

Acorde con este tema tratado hace referencia la idea expuesta en la jornada, de crear una Red de Apoyo, en la que colaboren Centros Educativo, Familia y Agentes Externos, trabajando en la misma dirección mediante la coordinación de todos los ámbitos.

Para concluir con las ideas recogidas en la jornada, me gustaría resaltar la importancia de promoción de un clima inclusivo en el ámbito educativo, mediante la sensibilización de la diversidad en el entorno, así como la puesta en práctica de estrategias didácticas y metodológicas para todo el alumnado. Así no se debe olvidar que esta realidad inclusiva conlleva la responsabilidad compartida de todos los ámbitos y elementos inmersos en la educación.

Avanzamos hacia un mayor predominio de las relaciones societarias, que son la base de la modernización y el progreso, en detrimento de las relaciones comunitarias que son la base de la moralidad.

Lillo y Rosello, 2001